

Elías Gamaliel González Hidalgo

Guía de Aprendizaje sobre equidad de género, prevención del bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.



**Asesor:
Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín**

**Universidad De San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, Noviembre de 2015.

**Este informe fue presentado por el
Autor como trabajo del Ejercicio
Profesional Supervisado (EPS), previo a
Optar el grado de Licenciado en
Pedagogía y Administración Educativa.**

Guatemala, Noviembre de 2015

INDICE

CONTENIDO	Página
Introducción	I
CAPITULO I	
1. Diagnóstico	1
1.1 Datos generales de la institución beneficiada	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución por lo que genera	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	2
1.1.5 Misión	2
1.1.6 Políticas	2
1.1.7 Objetivos	3
1.1.8 Metas	3
1.1.9 Estructura organizacional	4
1.1.10 Recursos	5
1.2 Técnicas	5
1.3 Lista de carencia	5
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	6
1.5 Datos de la institución o comunidad beneficiada	7
1.5.1 Nombre de la institución	7
1.5.2 Tipo de institución por lo que genera o su naturaleza	7
1.5.3 Ubicación geográfica	7
1.5.4 Visión	7
1.5.5 Misión	8
1.5.6 Políticas	8
1.5.7 Objetivos	12
1.5.8 Metas	12
1.5.9 Estructura organizacional	13
Perfil de los integrantes de la comunidad educativa	14
1.5.10 Recursos	15
1.6 Lista y análisis de problema (Análisis del FODA)	18
1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas	19
1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad	21
1.9 Problema seleccionado	23
1.10 Solución propuesta como viable y factible	23
CAPITULO II	
2. Perfil del proyecto	24
2.1 Aspectos Generales	24
2.1.1 Nombre del Proyecto	24

2.1.2	Problema	24
2.1.3	Localización	24
2.1.4	Unidad ejecutora	24
2.1.5	Tipo de proyecto	24
2.2	Descripción del proyecto	25
2.3	Justificación	26
2.4	Objetivos del proyecto	27
2.4.1	Generales	27
2.4.2	Específicos	27
2.5	Metas	27
2.6	Beneficiarios	28
2.7	Fuentes de financiamiento y presupuesto	29
2.8	Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	30
2.9	Recursos	33

CAPITULO III

3.	Proceso de ejecución del proyecto	35
3.1	Actividades y resultados	35
3.2	Productos y logros	37

Guía de Aprendizaje sobre equidad de género, prevención del

Bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente

38

CAPITULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1	Evaluación del diagnóstico	87
4.2	Evaluación del Perfil	87
4.3	Evaluación de la Ejecución	87
4.4	Evaluación Final	88

CONCLUSIONES 89

RECOMENDACIONES 90

BIBLIOGRAFÍA 91

APENDICE

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

El proyecto sobre “Equidad de Género, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de Catarina, San Marcos”. Está estructurado en cuatro fases, mismas, que a continuación se describen:

Capítulo I: Diagnóstico;

Contiene el conocimiento interno y externo de la institución educativa y comunidad donde se ubica el mismo, con el objetivo de detectar problemas o necesidades, utilizándose técnicas e instrumentos para recopilación de la información y a su vez, priorizar el problema principal a través del análisis de viabilidad y factibilidad, lo que permitió verificar que algunas de las alternativas planteadas son viables, sostenibles y rentables.

Capítulo II: Perfil del Proyecto;

Enmarca un resumen de qué es lo que se quiere con el proyecto, así como los elementos importantes, tales como: nombre del proyecto, objetivos, justificación, metas, actividades, recursos, presupuesto, los factores internos y externos y los resultados esperados al finalizar el proyecto.

Capítulo III: Proceso de Ejecución del Proyecto;

En esta fase se encuentran las actividades y resultados, describiéndose en forma detallada y ordenada la secuencia de cada una de las actividades previstas en el diseño, estableciendo el tiempo, los costos, productos y logros alcanzados al final del proyecto.

Capítulo IV: Proceso de Evaluación del Diagnóstico, del Perfil, de la Ejecución y Evaluación Final;

Esta fase permitió comprobar el alcance de los objetivos propuestos en el proyecto, realizándose la Evaluación del Diagnóstico a través de una lista de cotejo, siendo el perfil, lo que orientó a la elaboración de la guía de aprendizaje sobre “La Equidad de Género, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente, dirigido estudiantes del Instituto Nacional de Educación

Diversificada, del municipio de Catarina, Departamento de San Marcos”, financiado por casas comerciales y personas particulares.

La Evaluación Final, consistió en entrevistar a los beneficiarios para analizar el resultado del impacto y aceptabilidad del proyecto y la entrega a la institución beneficiada.

Además, este informe lleva conclusiones de acuerdo a los objetivos específicos del perfil; las recomendaciones pertinentes, para los que hagan uso de ella; bibliografía utilizada; el apéndice, que es el material escrito por el epesista; los anexos y todo lo recabado como apoyo del mismo.

CAPITULO I

DIAGNOSTICO

1.1 Datos generales de la institución

Reseña histórica de la Supervisión Educativa 96-75 con Funciones de Coordinación Técnica Administrativa del municipio de Catarina, departamento de San Marcos.

La Supervisión Educativa 96-75 con Funciones de Coordinación Técnico Administrativa del Sector 1216.1 del Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos, fue creado por la necesidad y crecimiento de la población estudiantil para dar una mejor cobertura y calidad Educativa, siendo el primer supervisor, el Profesor de Educación Media Edmundo Camacho Leal, el cual desempeñó eficientemente sus labores Técnico Administrativas, posteriormente el Profesor de Educación Media Argeler Benjamín López Sandoval, realizó un trabajo eficiente al frente de dicha institución; actualmente el PEM. Cesar Ambrosio Gutiérrez desempeña el cargo de Supervisor Técnico Administrativo. La supervisión Educativa 96-75 se encuentra ubicada en la 2ª. Avenida 16-32 Zona 1 de Catarina, San Marcos, Actualmente atiende a 119 maestros y maestras de nivel pre primario, primario, básico, diversificado, del sector oficial y privado, por lo cual se hace muy importante e indispensable para el desarrollo educativo de éste pujante municipio de Catarina, San Marcos.

1.1.1 Nombre de la Institución: Supervisión de Educación

1.1.2 Tipo de institución: Oficial de servicios Educativos

1.1.3 Ubicación Geográfica: 2ª. Avenida 5-80 Zona 1, Catarina, San Marcos.

1.1.4 Visión

A través de un proceso de gestión planificada y organizada prestar servicios educativos esenciales de manera eficaz, por medio de instituciones educativas estatales y privadas que estén bajo su jurisdicción, fortaleciendo el desarrollo integral del municipio.

1.1.5 Misión

Servir a toda la población con honestidad y capacidad para promover un desarrollo más humano, mediante educación eficiente y transparente lograr la calidad de los servicios educativos que son esenciales para la vida, la salud y el desarrollo de los habitantes. Logrando así el desarrollo integral del municipio.

1.1.6 Políticas

➤ Equidad

El fortalecimiento de la identidad cultural propia de cada uno de los grupos étnicos que conforman el municipio de Catarina, dar a cada habitante lo que en materia de educación corresponde.

➤ Austeridad

La administración de los recursos se hace de manera eficiente y eficaz, dejando los gastos suntuosos y superfluos.

1.1.7 Objetivos

- Gestionar la mayor cantidad de proyectos educativos para promover el desarrollo social, cultural, económico, productivo y de infraestructura física (mejorar establecimientos educativos, construir edificios escolares) en coordinación con el MINEDUC y el gobiernocentral.

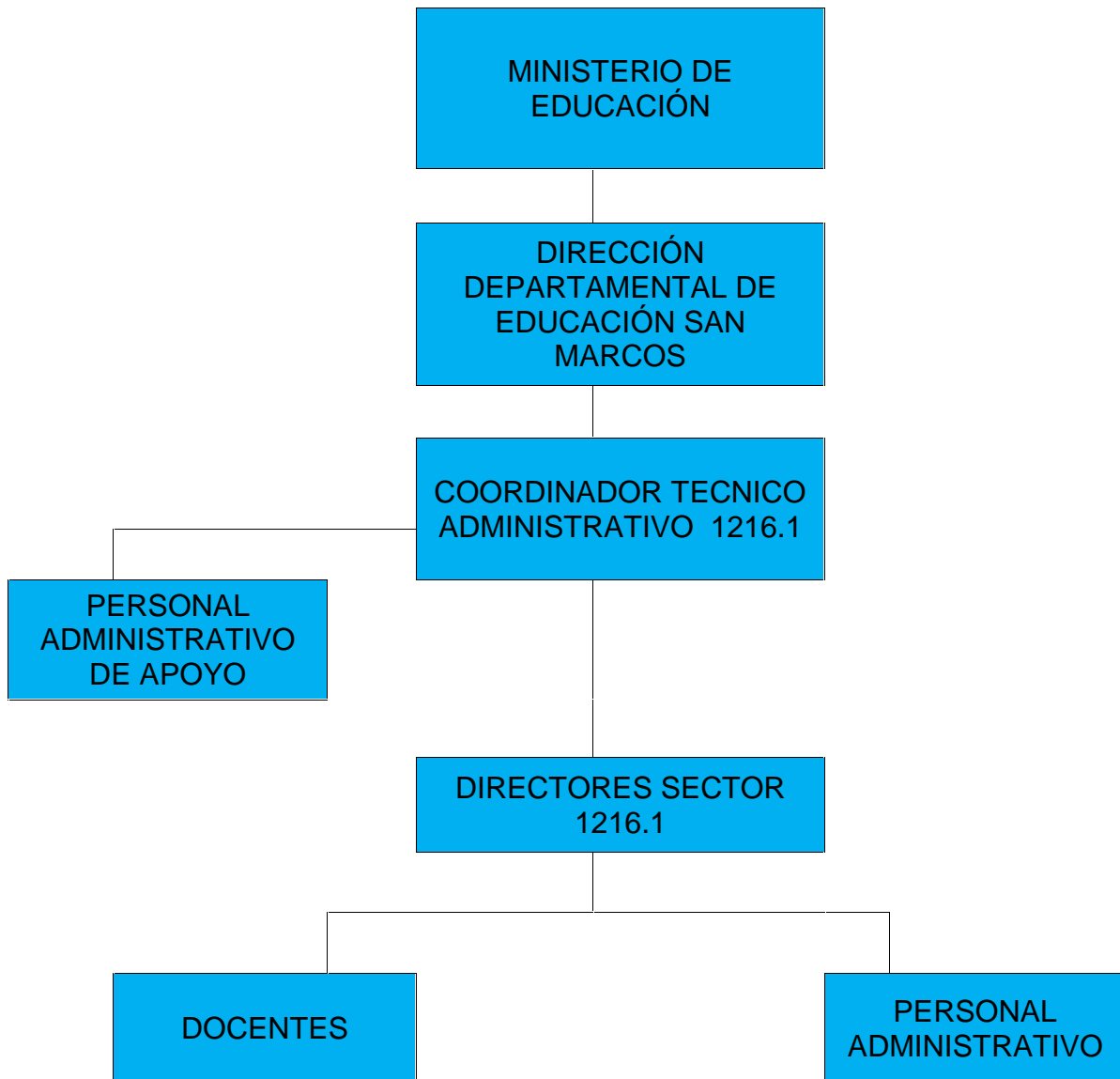
- Promover una participación y una comunicación abierta entre autoridades municipales y población rural así como con los COCODES (Consejos Comunitarios de Desarrollo), para el desarrollo educativo de sus comunidades.

1.1.8 Metas

- Atender a la población educativa en un 80 % sus necesidades básicas dentro y fuera de las instalaciones educativas.
- Ampliar en un 90%, el servicio al docente en la Coordinación Técnica Administrativa 1216.1 de Catarina, San Marcos.
- Elevar la eficiencia interna y externa del sistema y del proceso educativo, con calidad y equidad.

1.1.9 Estructura organizacional

ORGANIGRAMA COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA SECTOR 1216.1, DEL MUNICIPIO DE CATARINA, SAN MARCOS



1.1.10 Recursos:

Tienen como responsabilidad de orientar y velar por el buen uso de los recursos con los que cuenta.

Humanos

Organiza al personal para atender las diferentes actividades, dentro y fuera de las oficinas, asesora a los Directores de establecimientos para la asignación de responsabilidades del personal.

Materiales

Aunque es uno de los problemas que tiene la supervisión la escasez de materiales, vela por el buen uso de los materiales y equipos con los que cuenta los Centros Educativos.

Financieros

Corresponde al supervisor asesorar, orientar y ayudar a la mejor utilización de los recursos financieros con los que cuentan los Centros Educativos.

1.2 Técnica utilizada para el diagnóstico

Para la realización del diagnóstico institucional, con base en la guía de los ocho sectores y con el objeto de recopilar información se utilizaron las técnicas e instrumentos siguientes:

Técnica de la entrevista: Se utilizaron cuestionarios

Técnica de la encuesta: se utilizó el cuestionario

Técnica del FODA.

1.3 Lista de carencias, ausencias o deficiencias

- ✓ Falta de educación sobre la Equidad de Género, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente.
- ✓ Falta de Guías de Aprendizaje educativa
- ✓ No se cuenta con salón de usos múltiples
- ✓ Ausencia de salón para áreas prácticas

- ✓ La institución no cuenta con edificio propio.
- ✓ El director no es específico

1.4 CUADRO DE ANALISIS Y PRIORIZACION DE PROBLEMAS.

PROBLEMAS	CARENCIAS QUE LAS PRODUCEN	SOLUCION
1. Falta de orientación sobre Equidad de Género en la escuela, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente.	1. Educación Equidad de Género, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente. 2. Falta de una Guía de Aprendizaje sobre La Equidad de Género en la escuela, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente.	1.- Elaborar Guía de Aprendizaje sobre Equidad de Género, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente.
2. Infraestructura deficiente	1. Instalaciones propias 2. Salón de usos múltiples 3. Salón para áreas prácticas	1. Construir el edificio educativo 2. Construir salón 3. Gestionar construcción.
3. Administración deficiente.	1. Falta de director específico 2. Docentes	1. Contratar al director 2. Gestionar plazas

Diagnóstico de la Institución beneficiada

1.5 Datos Generales de la Institución

1.5.1 Nombre de la institución:

Instituto Nacional de Educación Diversificada.

1.5.2 Tipo de Institución

El Instituto Nacional de Educación Diversificada, es una Institución laica y gratuita que genera oportunidades de preparación a todas las personas que desean hacerlo.

1.5.3 Ubicación Geográfica:

El Instituto Nacional de educación Diversificada se encuentra ubicado en la 2ª. Avenida 2-26 zona 1 de la cabecera municipal del municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

1.5.4 Visión

El Instituto Nacional de Educación Diversificado es una institución democrática, formadora de ciudadanos con carácter, capaz de aprender, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral con principios, valores y convicciones que fundamenten su conducta.

Prepara a los estudiantes conforme lo establece la Reforma Educativa y el CNB/FID para que se proyecten con eficacia en su comunidad y ante los retos de la globalización. Se trabaja con una comunidad educativa integrada, para fortalecer el proceso de aprendizaje y el nuevo paradigma de gestión.

1.5.5 Misión:

Transformar el sistema educativo nacional en forma participativa, en cumplimiento de los Acuerdos de Paz, en el marco del proceso de la Reforma Educativa y del Pacto de Gobernabilidad.

Hacer de la actividad educacional o de la Educación propiamente dicha, un proceso participativo e incluyente, para que responda con criterios modernos, a las necesidades de desarrollo integral de la población social, cultural y lingüísticamente diferenciada.

1.5.6 Políticas Institucionales

➤ Políticas generales

- Implementar un modelo de gestión transparente que responda las necesidades de la comunidad educativa.
- Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente a los Jóvenes y señoritas de extrema pobreza y de segmentos Vulnerables.
- Fortalecer la educación bilingüe intercultural.
- Justicia Social a través de equidad educativa y permanente escolar.
- Avanzar hacia una educación de calidad.

➤ Políticas Transversales

- Fortalecimiento de la institucionalidad del sistema educativo.
- Descentralización educativa
- Aumento de la Inversión Educativa.

➤ **Política de Cobertura.**

La Constitución de la República y los compromisos de los Acuerdos de Paz establecen la obligatoriedad de la educación inicial, la educación preprimaria, primaria y ciclo básico del nivel medio.

Asimismo, la responsabilidad de promover la educación diversificada. La educación que imparte el Estado es gratuita.

➤ **Política de Equidad**

Nos proponemos un proceso, bajo el concepto de equidad integral. Siendo para nosotros la equidad en la educación, las posibilidades que todos los niños, niñas, jóvenes y señoritas tengan, en cuanto a las experiencias que demanda el mundo actual, para un pleno desarrollo de sus capacidades.

Equidad, implica también, el acceso de la mujer guatemalteca, históricamente marginada a la educación, en todos los niveles, atendiendo a las poblaciones del área rural, hablese especialmente de los pueblos indígenas quienes han permanecido al olvidados. Se garantizará la prestación del servicio en todas las regiones del país, con énfasis a la educación en el Idioma Materno y bilingüe.

➤ **Política de Educación Bilingüe**

Nos proponemos fortalecer la Educación Bilingüe Intercultural, a través del incrementode su presupuesto y la discusión con los representantes de las organizaciones indígenas del modelo de la EBI en el país, respetando su cosmovisión, sus textos, materiales y recursosde enseñanzas,

incrementando el número de contratación de maestros y maestras bilingües en todos los niveles y modalidades de educación, mejorando las condiciones laborales establecidas en la ley de generalización de la educación bilingüe intercultural.

Además, apoyar programas desde la perspectiva de los pueblos mayas, garífuna, xincas y ladinos en un marco que tenga un triple eje: la ciudadanía multicultural que responda a la identidad local, en el contexto de la ciudadanía guatemalteca que constituye el segundo eje y un tercer eje vinculado a la ciudadanía centroamericana y cosmopolita.

➤ **Política de modelo de gestión**

Nos proponemos fortalecer sistemáticamente los mecanismos de eficiencia, transparencia y eficacia garantizando los principios de participación, descentralización, pertinencia, que establezca como el centro de Sistema Educativo, la niñez y a la juventud guatemalteca.

El objetivo fundamental del Sistema Educativo guatemalteco consiste en que los jóvenes y señoritas tengan un aprendizaje significativo y sean capaces de construir una sociedad próspera y solidaria, en un mundo altamente competitivo.

Será necesario establecer alianzas con otros actores que hacen educación en Guatemala, tales como: los gobiernos locales, partidos políticos, las universidades, los centros de formación agrícola y capacitación técnica, organizaciones empresariales y sociales.

➤ **Políticas transversales**

Aumento de la inversión educativa

Política de inversión

Se promoverá el aumento en la inversión en educación, ampliando progresivamente el presupuesto que nos permita alcanzar las metas propuestas al final de nuestro período, para garantizar la calidad de la educación como uno de los derechos fundamentales de los ciudadanos y las ciudadanas.

El aumento en la inversión debe ir acompañado del buen uso, racionalidad y transparencia.

➤ **Descentralización Educativa**

Política de Descentralización Educativa

Se pretende privilegiar al ámbito municipal, para que sean los gobiernos locales los rectores orientadores del desarrollo del municipio, así como el sustento de los cuatro pilares en los que debe fundamentarse la implementación de la estrategia nacional: a) el respeto y la observancia de la autonomía municipal, b) el fortalecimiento institucional de las municipalidades, c) la desconcentración y descentralización como instrumentos de desarrollo; y, d) la democracia y participación ciudadana.

Política de Fortalecimiento Institucional

Fortaleceremos la institucionalidad del Sistema Educativo escolar. Como parte de esta política promoveremos la instalación íntegra y funcionamiento del Consejo Nacional de Educación, con la participación de los distintos sectores de la sociedad, así como el fortalecimiento de los Concejos Municipales de Educación.

1.5.7 Objetivos

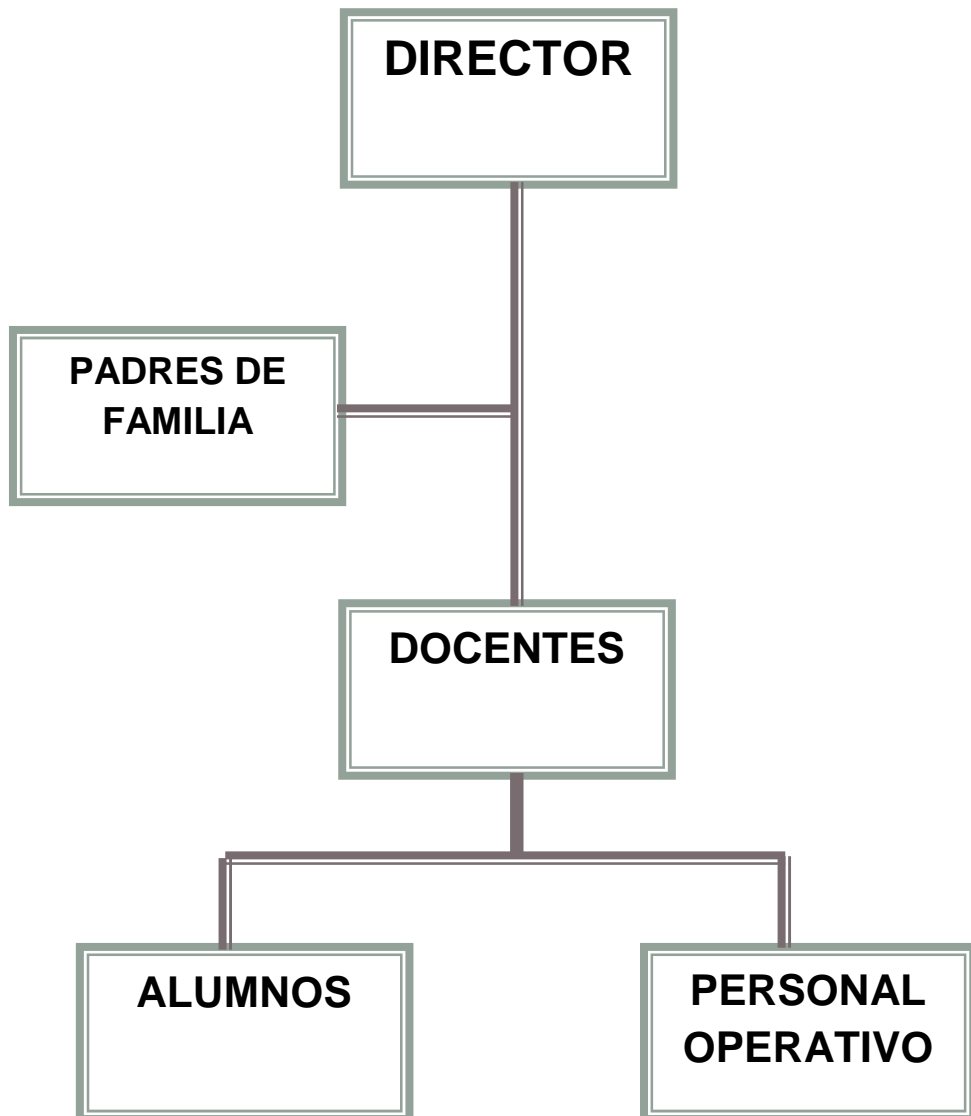
Proveer la información sobre la calidad de los aprendizajes, basada en criterios y estándares sistemáticos que aseguran un alto grado de objetividad, para planificar acciones y tomar decisiones a efecto de:

- ✓ Contribuir a la formación de la personalidad del educando.
- ✓ Alcanzar los objetivos y fines de la Educación Nacional.
- ✓ Promover el desarrollo integral mediante el uso del Currículo Nacional Base así como la filosofía y políticas actuales en el marco de proceso de la Reforma Educativa.
- ✓ Lograr el cambio en la personalidad de los estudiantes.
- ✓ Provisión de insumos para el desarrollo de evaluaciones de impacto de políticas y programas.

1.5.8 Metas

- Guiar, orientar, dirigir, y encausar por mejores senderos a los estudiantes de acuerdo al nivel y características específicas del plantel.
- Graduar bachilleres capaces de enfrentar el cambio de nuestra era.
- Preparar bachilleres con una visión innovadora, tomando en cuenta la importancia que tiene el ejercicio de la ciudadanía Guatemalteca y la aplicación de valores, como un beneficio para toda la humanidad.
- Calidad educativa.

1.5.9 Estructura Organizacional.



PERFIL DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Dimensión	Perfiles			
	Estudiantes	Docentes	Director	Padres de Familia
Social Relación con los demás, sobre equidad de género, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente.	Responsables, ordenados, honestos, constantes, altruistas, participativos, poco amigables, comunicativos, poco sociables Con identidad.	Responsables, ordenados, facilitadores, mediadores, proactivos, democráticos puntuales, organizados, trabajadores, motivadores, integradores, solidarios.	Justo Responsable, disciplinado, educado, respetuoso, amigable, íntegro, gestor, Sociable, solidario. participativo	Poco participativos, falta de responsabilidad, humildad, Educados.
Personal-afectiva (Rasgos relacionados con el aspecto emocional; autoestima, seguridad, valores, etc.)	Activos, humildes, respetuosos, confiables, atentos, Capaces, solidarios, responsables, humanistas, conscientes, sensibles, honestos.	Comprensivos, puntuales, democráticos, tolerantes, justos, equitativos, Con inteligencia emocional, despiertan confianza, humanistas.	Democrático, comprensivo, tolerante, confiable, seguro de sí mismo, sincero, versátil, humanista, gentil, cortés, coordinador, controlador.	Muy tolerantes con sus hijos, confiados.
Intelectual (Conocimientos y capacidades mentales; resolución de problemas, Inducen al pensamiento crítico y reflexivo)	Inteligentes, investigadores, líderes, humanistas, sintéticos, eficientes, estudiosos, autodidactas, reflexivos, críticos, analítico-sintéticos. Creativos.	Actualizados, inteligentes, eficientes, idealistas, innovadores, futuristas, ordenados. Creativos.	Eficiente, actualizado, disciplinado, ordenado, con preparación académica adecuada, investigador, con iniciativa, capacitado. Creativo.	Arrogantes, inflexibles, indisciplinados, poco puntuales.

Psicomotora (habilidades y destrezas motoras)	Activos, participativos, disponibles, trabajadores, creativos, propositivos, investigadores, innovadores, inteligentes, altruistas, habilidosos.	Activos, perseverantes, originales, creativos, participativos, de ambiente agradable, propositivos.	Activo, flexible, capacidad de organización, gestor, hábil, creativo, perseverante, propositivo.	No creativos, imponentes, desorganizados, aportan ideas.
---	--	---	--	--

1.5.10 Recursos

Humanos:

- Coordinador Técnico Administrativo 1216.1
- Director del Establecimiento educativo
- Personal Docente
- Alumnos
- Conserje

Materiales y Equipo

- Computadoras
- Pupitres
- Cátedras
- Bibliografía de la Institución.
- Aulas

Financieros:

- Fondo de gratuidad
- Esta institución cuenta con docentes contratados por el renglón 021

Técnica (s) utilizada(s) para realizar el diagnóstico

Guía de los VIII Sectores Técnicas de observación

- Técnica de análisis documental
- Técnica del FODA
- Técnica de entrevista.

Instrumentos

- Observación
- Cuestionario
- Fichas

FODA del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de Catarina, San Marcos.

AMBITO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Pedagógico	Personal docente Capacitado y activo Docentes proactivos Jóvenes participativos	Apoyo del MINEDUC con capacitaciones a docentes. Extensión Universitaria USAC. Catarina.	Carencia de material bibliográfico que aborde temas sobre equidad de género, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente.	Estudiantes sin información y orientación. Jóvenes sin oportunidades de un nivel superior.
Institucional	Liderazgo y trabajo en equipo. Ubicación del instituto accesible	Organizaciones de madres y padres de familia Gestionar con otras instituciones diferentes tipos de apoyo	No cuenta con edificio propio. Carece de condiciones higiénicas y sanitarias Predio escolar deforestado.	Desinterés en la participación de padres de familia Falta de recursos económicos de los padres y madres de familia.

Con relación a la proyección a la Comunidad Educativa.	Contar con el proyecto Educativo Institucional.	Programas y proyectos de desarrollo en el sector educativo.	Deficiencia en la práctica y fomento de valores para una convivencia estudiantil.	Desatención de programas que propicien espacios y actividades de convivencia social para la comunidad.
	Contar con la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa.	Coordinar con Instituciones para brindar apoyo en actividades para el desarrollo comunitario.	Poca comunicación con otros centros educativos del municipio.	Índice de analfabetismo. Desinterés en máximos dirigentes de la comunidad.
	Apoyo de la Coordinación Técnica Administrativa.			

1.6 Lista y Análisis de Problema (Análisis del FODA)

No.	Problemas priorizados	Factores que originan	Soluciones que requieren
1	Carencia de material bibliográfico que aborde temas sobre Equidad de Género, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente.	Insuficiente presupuesto interno	Gestión ante autoridades educativas, policía nacional civil, para el apoyo con guías para orientar sobre Equidad de Género, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente.
2	Carece de mobiliario adecuado para el nivel que se atiende.	Poco ingreso económico	Gestionar con autoridades municipales y locales para apoyo de mobiliario.
3	No cuenta con edificio propio	Insuficiente presupuesto del MINEDUC para infraestructura.	Aumento de presupuesto
4	Carece de condiciones higiénicas y sanitarias	Insuficientes para los tres niveles.	Gestionar la construcción de servicios sanitarios para cada nivel.
5	Predio Escolar deforestado	Falta de interés de los alumnos y docentes	Gestionar a instituciones para reforestar el área.
6	Deficiencia en la práctica y fomento de valores para una convivencia estudiantil armónica.	Pocas actividades con alumnos y docentes para la fomento de valores	Organizar actividades de convivencia en donde participen todos los alumnos.
7	Poca comunicación con otros centros educativos del municipio	Distancia entre los diferentes centros educativos.	

1.7 Cuadro de Análisis de Viabilidad y Factibilidad

Problemas No. INDICADORES	Carece de material bibliográfico que aborde temas sobre Equidad de Género, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente.		No cuenta con edificio propio		Deficiencia en la administración		Carece de condiciones higiénicas y sanitarias		Predio escolar deforestado		Carece de mobiliario adecuado para el nivel		Poca comunicación con otros centros educativos	
	1		2		3		4		5		6		7	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1. ¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X			X	X			X	X			X		X
2. ¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X			X	X			X	X			X		X
3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X			X	X			X			X	X		X
4. ¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?	X		X		X			X			X	X		X
5. ¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X			X		X	X
6. ¿Se cuenta con la autorización de jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X			X		X		X		X

7. ¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?		X				X	X			X	X			X
8. ¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?	X		X		X			X		X		X	X	
9. ¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones	X				X	X			X		X		X	X
10. ¿Se gestionará apoyo a instituciones OG'S ONG's para la ejecución del proyecto?	X				X	X			X		X		X	X
TOTAL	9	1	4	6	8	3	5	6	3	7	6	5	7	3
PRIORIDAD	1		6		2		5		7		4		3	

Priorización del Problema:

El problema seleccionado es, “Carencia de material bibliográfico que aborde temas sobre Equidad de Género, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente” el cual aparece como número uno en la lista de análisis. Es de saber, que, la falta de documentación y material pedagógico no favorece en nada a una educación humanista. Para la formación de jóvenes en esta rama del saber, se necesita bibliografía básica, lo cual redundará enreconstruir una sociedad sana.

1.8 Análisis de Viabilidad y Factibilidad

Opción 1. Elaborar una guía de aprendizaje sobre “ Equidad de Género, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de Catarina, Departamento de San Marcos”

Opción 2. Realizar charlas para docentes, estudiantes y padres de familia.

Opción 1

Opción 2

No.	Indicadores	SI	NO	SI	NO
1.	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X			X
2.	¿Se cuenta con financiamiento externo?	X			X
3.	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X			X
4.	¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X			X
	Administrativo				
5.	¿Se tiene la autorización legal de la administración?	X		X	
6.	¿Se tiene estudio del impacto?	X		X	
7.	¿Existe ley que ampare el proyecto?	X			X
8.	¿Se hicieron controles de calidad para la ejecución?	X			X
9.	¿Se tiene definida la cobertura del proyecto?	X		X	
10.	¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X			X
11.	¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X		X	

12.	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X			X
13.	¿Se han definido claramente las metas?	X		X	
	Mercadeo				
14.	¿El proyecto cuenta con la aceptación de la institución y de los usuarios?	X		X	
15.	¿Satisface las necesidades de la comunidad educativa?	X		X	
16.	¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X			X
17.	¿El proyecto es accesible a la población?	X		X	
18.	¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X			X
	Político				
19.	¿La institución se hará responsable del proyecto?	X		X	
20.	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X	
21.	¿Considera efectivo el apoyo del Alcalde Municipal?	X		X	
	Cultural				
22.	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X		X	
23.	¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X	
	Social				
24.	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X	
25.	¿Cuenta con el beneplácito de los beneficiarios?	X		X	
26.	¿Se toma en cuenta a los catedráticos en servicio?	X			x
	Total	26		15	

1.9 Problema Seleccionado

Al terminar el diagnóstico institucional se listaron y jerarquizaron los problemas y necesidades, priorizando básicamente, el de la carencia de material bibliográfico que aborde temas sobre Equidad de Género en la escuela, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente”.

1.10 Solución Propuesta como Viable y Factible

Después de aplicar el análisis de viabilidad y factibilidad, la opción más viable y factible es: elaborar una Guía de Aprendizaje sobre “ Equidad de Género, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de Catarina, San Marcos”.Para integrarlo al Área de Ciencias Sociales,de esa manera, preparar responsablemente, a los estudiantes del INED de la cabecera municipal de Catarina, San Marcos.

Problema seleccionado	Solución
Carencia de material bibliográfico que aborde temas sobre Equidad de Género, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente.	Elaborar una guía de aprendizajesobre “ Equidad de Género, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente, dirigido a estudiantes del INED, del municipio de Catarina, San Marcos”.Para integrarlo al Área de Ciencias Sociales, de esa manera, preparar responsablemente, a los estudiantes.

CAPITULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos generales

2.1.1 Nombre del proyecto

Guía de aprendizaje sobre Equidad de Género, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Catarina, San Marcos.

2.1.2 Problema

Carencia de Materiales y Guías Didácticas para el proceso de enseñanza – aprendizaje del área de Ciencias Sociales cuarto Bachillerato en Ciencias y Letras del Instituto Nacional de Educación Diversificada.

2.1.3 Localización

El Instituto Nacional de Educación Diversificada pertenece al Municipio de Catarina, ubicado en Calle principal de Catarina, San Marcos.

2.1.4 Unidad ejecutora

- Universidad de San Carlos de Guatemala
- Facultad de Humanidades, sección Catarina, San Marcos.

2.1.5 Tipo de proyecto

De Producto educativo

2.2 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en diseñar una Guía de aprendizaje de producto educativo sobre “ Equidad de Género, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente”, aplicada a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, de la cabecera municipal del municipio de Catarina, departamento de San Marcos, la cual contendrá, temas como: Política nacional de prevención

Para efectos de la aplicación de esta política, y en consonancia con lo acordado en Naciones Unidas, se considera joven a toda persona entre los 14 y los 29 años de edad y, de acuerdo con la Ley de Protección Integral a Favor de la Niñez y la Adolescencia (Decreto Legislativo 27-2003), se entiende por niñez toda persona desde la concepción hasta los 13 años y por adolescente toda persona entre 14 y 18 años de edad. Para efectos de esta política, se entiende a la niñez, adolescencia y juventud, como sujetos de pleno derecho y actores protagónicos de las estrategias de implementación que de ella se desprenden.

Seguridad Humana como fundamento de la política de prevención: La política de prevención de la violencia juvenil responde a lo establecido en la Constitución de la República de Guatemala en el artículo 1º “El Estado de Guatemala El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona humana y la familia; su fin supremo es la organización del bien común”. El artículo 2º.- “Deberes del Estado.

Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona”; y el artículo 3º. “Derecho a la vida. El estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona”.

Además, la política de prevención de la violencia juvenil del Gobierno de Guatemala se basa en el concepto de seguridad humana de la Organización de Naciones Unidas, que “significa proteger las libertades vitales. Significa proteger a las personas expuestas a amenazas y a ciertas situaciones, robusteciendo su fortaleza y aspiraciones. También significa crear sistemas que faciliten a las personas los elementos básicos de supervivencia, dignidad y medios de vida”.

Es por ello que urge comunicarlo a nivel de educando, educadores y habitantes de las comunidades y las personas que se encuentren a nuestro alrededor. Según estadísticas el 80% de los jóvenes del área, promueven el bullying, sin medir las consecuencias o sin saber que lo promueven, y un 70% desconocen los derechos del niño y adolescente.

Socializando la presente guía de aprendizaje se pretende concientizar a los alumnos para que sean ellos los promotores dentro de su comunidad para disminuir los casos de bullying, convivir en sociedad y equidad de género.

La guía de aprendizaje nos dará a conocer los diferentes temas y los beneficios que se obtendrán siendo utilizados debidamente, se contribuye a formación integral tanto en el área productiva como en el área de social; ya que la formación integral debe de implementarse en nuestros días en los aspectos sociales, los cuales deben estar enfocados y priorizados en los principios y valores.

2.3 Justificación

La Coordinación Técnica Administrativa de Educación No. 1216.1 a cargo del Profesor de Enseñanza Media Cesar Ambrosio Gutiérrez, en el nivel diversificado, del municipio de Catarina, departamento de San Marcos, los docentes no aplican la Guía de Aprendizaje sobre el ejercicio de la ciudadanía Guatemalteca y la aplicación de valores.

De acuerdo a estudios realizados en países centroamericanos, Guatemala es uno de los países más violentos, y donde los adolescentes intervienen en gran parte de estos actos, violencia en los establecimientos, en las comunidades etc.

Es por ello que es de suma importancia y necesidad, inculcar en la juventud "Aplicación de la equidad de género en la escuela, prevención del bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente" para que ellos tomen conciencia de sus actos, que no necesitamos salir en una revista, en las redes sociales y medios de comunicación para poder incentivar a nuestro prójimo a practicar principios y valores, sino en nuestra comunidad tanto estudiantil como social lo podemos hacer.

Conocedores de la importancia del desarrollo integral del educando, nos hemos interesado en difundir el mensaje de que todos sin importar condición social,

económica, y ubicación geográfica, podemos ser parte importante para ir paulatinamente sacando del subdesarrollo en los que nos encontramos como nación.

Una de las causas del porque estamos como estamos, es sin lugar a duda la falta de motivación que existe en el sistema educativo nacional para hacer y difundir a través de sus educadores, la necesidad de fomentar en los educandos, la necesidad que existe en las comunidades de proyectos que nos ayuden a priorizar la forma de conducta, el ser y hacer al prójimo y vivir en una sociedad en armonía.

Con esta guía se pretende no dejar solo la teoría sobre la implementación de principios y valores, sino conducirlos a la práctica.

2.4. Objetivos del proyecto

2.4.1 General

Contribuir con el desarrollo educativo, en la formación integral de jóvenes estudiantes, con respecto a la Aplicación de prevención del bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente, donde los estudiantes del ciclo básico del Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina, son el objetivo principal, y ellos quieran cooperar para construir una sociedad con una moral sana.

2.4.2 Específicos

- Diseñar una Guía de aprendizaje en el curso de Ciencias Sociales
- Socializar la Guía en la Institución Educativa, Supervisión de Educación, Personal Docente, padres de familia y jóvenes estudiantes.
- Capacitar al Director y Personal Docente para realizar el proceso de enseñanza con la Guía de Aplicación de prevención del bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente, donde los estudiantes del ciclo diversificado sean los principales beneficiados.

2.5 Metas

- Elaborar una Guía en el periodo de cuatro semanas, para dar a conocer las

formas y medios para la Aplicación de La Equidad de Género, prevención del bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente, donde los estudiantes del ciclo Diversificado del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de Catarina

- Presentar la Guía al Director del establecimiento, catedráticos, así como a cinco líderes comunitarios, para su información y conocimiento.

- Realizar el proceso de capacitación a 2 docentes del curso de Ciencias Sociales, a estudiantes del Ciclo básico para que ejecuten el uso adecuado de la Guía de aprendizaje.

2.6 Beneficiarios

Directos

- Estudiantes de Bachillerato en Ciencias y Letras
- Docentes del curso de Ciencias Sociales
- Director
- Padres de Familia

Beneficiarios Indirectos

Al momento de la realización del proyecto del problema detectado en el Instituto Nacional de Educación Diversificada, en el área de Ciencias Sociales, del municipio de Catarina, departamento de San Marcos, se beneficiarán a 200 personas, entre las cuales están: alumnos del presente ciclo escolar, padres y futuros estudiantes del establecimiento, que de alguna manera serán beneficiados.

2.7 Fuentes de financiamiento

Autogestión

No.	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Costo Unitario	Costo Total
1	Copias de libros	800	Unidades	0.25	200.00
2	Tecleado de Texto	150	Unidades	3.00	450.00
3	Impresión de módulo	3	Unidades	300.00	900.00
4	Copias de Módulo	10	Unidades	75.00	750.00
5.	Resma de papel bond	3	Unidades	40.00	120.00
6.	Tinta para computadora	2	Unidades	260.00	520.00
7.	Lazos	2	Unidades	5.00	10.00
8.	Lapiceros	36	Unidades	11.00	33.00
9.	Marcadores	6	Unidades	8.00	48.00
10.	Cintas plásticas	5	Unidades	3.00	15.00
11	Empastado de módulos	12	Unidades	25.00	300.00
12	Grabación de Disco	4	Unidades	10.00	40.00
13	Impresión de invitaciones	60	Unidades	1.00	60.00
14.	Sellador para pegar	1	Unidad	7.00	7.00
15.	Pago a Conferencista	1	Plática	500.00	500.00
16.	Refacciones	80	Unidades	10.00	800.00
17.	Gastos de pasajes	8	Unidades	50.00	400.00
18.	Pago de sonido	1	Unidades	150.00	150.00
Total					Q.5,303.00

2. 8 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Responsable	ACTIVIDADES	JUNIO				JULIO				AGOSTO			
		1era	2da.	3era	4ta	1era	2da.	3era	4ta	1era.	2da.	3era	4ta
Epesista	Recopilación de información sobre Equidad de Genero en la escuela, prevención del Bullying y aplicación de los valores del niño y adolescente.												
Epesista	Investigación bibliográfica.												
Epesista	Ordenar la información recabada.												
Epesista	Seleccionar información.												
Epesista	Redacción de los temas y subtemas.												
Epesista	Dosificación de temas por												

Responsable	ACTIVIDADES	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
		1era.	2da	3era.	4ta.	1era.	2da	3era.	4ta.	1era.	2da	3era.	4ta
	
Epesista	Elaboración de material didáctico para el desarrollo de la capacitación.												
Epesista	Presentación de la Guía al Supervisor, Director y Docente.												
Epesista	Elaboración del documento.												
Epesista	Revisión del documento por parte del asesor del proyecto.												
Epesista	Socialización del proyecto con alumnos y docentes.												
Epesista	Evaluación y entrega de informe final.												

2.9 Recursos

➤ Humano

- ✓ Director del Instituto Nacional de Educación Diversificada, Catarina, San Marcos.
- ✓ Catedráticos de Ciencias Sociales
- ✓ Estudiantes de Bachillerato en Ciencias y Letras.
- ✓ Capacitadores
- ✓ Epesista

➤ Materiales

- ✓ Material didáctico
- ✓ Laptop
- ✓ Cámara
- ✓ Guía de aprendizaje
- ✓ Memoria USB.
- ✓ Retroproyector

➤ **Físicos**

Instituto Nacional de Educación Diversificada, Catarina, San Marcos.

Oficinas administrativas.

➤ **Financieros**

El proyecto es financiado por las, casas comerciales y ayuda de personas particulares.

CAPITULO III
3. PROCESO DE EJECUCION DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados:

No.	Actividades	Resultados
3.1.1.	Elaboración del plan de ejecución	Con la elaboración del plan, el proyecto se ejecutó con certeza.
3.1.2.	Organización del cronograma del trabajo	Se estipularon fechas indicadas para su ejecución.
3.1.3.	Solicitud a Autoridades Educativas Municipales para llevar a cabo el ejercicio Profesional Supervisado.	Se presentó a las autoridades Educativas Municipales la solicitud de autorización del Ejercicio Profesional Supervisado.
3.1.4.	Visita al Coordinador Técnico Administrativo del municipio de Catarina, San Marcos para recoger la autorización solicitada.	Se visitó al Coordinador Técnico Administrativo del municipio para recoger la autorización de ejecución.
3.1.5.	Solicitud dirigida al Director del Instituto Nacional del nivel diversificado del municipio de Catarina, San Marcos, para la autorización de socialización de la guía de aprendizaje sobre equidad de género, prevención del bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente.	Se solicitó al Director del Instituto Nacional de Diversificado del municipio de Catarina, San Marcos.
3.1.6.	Visita al Director del Instituto Nacional de diversificado de Catarina, San Marcos para recoger autorización para ejecutar el proyecto.	La solicitud presentada al director fue aprobada para ejecutar la socialización de la Guía de aprendizaje.
3.1.7.	Presentación de la guía por unidades, a los docentes y estudiantes del Curso de Ciencias Sociales	Los docentes y estudiantes del establecimiento quedaron complacidos del contenido del mismo.
3.1.8.	Capacitación a los docentes y estudiantes.	Se capacitó a docentes, directos e indirectos y a todos los alumnos del Instituto Nacional de diversificado de Catarina, San Marcos.

3.1.9.	Investigación bibliográfica	Se investigaron varias fuentes bibliográficas para la redacción de la guía de aprendizaje.
3.1.10.	Clasificación de información	La información obtenida de las fuentes bibliográficas se clasificó para argumentar la guía de aprendizaje.
3.1.11.	Redacción de la guía de aprendizaje.	La guía sobre La equidad de género, prevención del bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente, se redactó para su reproducción.
3.1.12.	Revisión y corrección de la Guía de aprendizaje por el asesor del EPS.	El Licenciado Oscar Osvaldo Cerna Vidal efectuó las correcciones necesarias en el documento.
3.1.13.	Aprobación de la Guía de Aprendizaje equidad de género, prevención del bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente por el asesor del EPS.	El Licenciado Oscar Osvaldo Cerna Vidal aprobó la Guía de aprendizaje para su reproducción.
3.1.14	Entrega de la Guía de Aprendizaje sobre equidad de género, prevención del bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente, como principal factor del desequilibrio en el país, al asesor	Fue entregada la guía de Aprendizaje sobre La equidad de género, prevención del bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente, al asesor Licenciado Oscar Osvaldo Cerna Vidal.
3.1.15.	Reproducción de Guías de Aprendizaje sobre	Las Guías fueron reproducidas para su socialización con los alumnos y docentes del establecimiento.
3.1.16.	Planificar el taller de capacitación con respecto a la Guía de aprendizaje.	Se planificó el taller de capacitación para la socialización de la Guía de Aprendizaje.
3.1.17.	Entrega de Guías de aprendizaje al Director del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Catarina, San Marcos.	Las Guías de aprendizaje, fueron entregadas al director del Instituto Nacional de Educación Diversificada, para el área de Ciencias Sociales.

3.2 Productos y Logros:

Productos	Logros
Se redactó la Guía de Aprendizaje sobre equidad de género, prevención del bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente, dirigido a estudiantes de Bachillerato en Ciencias y Letras del INED cabecera municipal Catarina, San Marcos.	Una completa aceptación por parte de alumnos y docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada en el área de Ciencias Sociales, del municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.
Se realizó la presentación de la guía de Aprendizaje sobre equidad de género, prevención del bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente. Por unidades, a los docentes y estudiantes del establecimiento.	Docentes y Estudiantes del establecimiento quedaron motivados con el contenido de la Guía sobre equidad de género, prevención del bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente, quienes participaron activamente, en la ejecución.
Se capacitó a docentes y alumnos del Instituto Nacional de Educación Diversificada sobre equidad de género, prevención del bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente.	Afluencia de participantes en la capacitación.
Se practicaron todas las actividades de la Guía de aprendizaje.	Se realizaron actividades en forma individual y colectiva.
Se divulgó internamente y externamente la elaboración y la ejecución de equidad de género, prevención del bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente.	Personas de la comunidad mostrando interés en el conocimiento de la Guía sobre equidad de género, prevención del bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**



Guía de Aprendizaje sobre Equidad de Género, prevención del bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

EPESISTA

Elías Gamaliel González Hidalgo

ASESOR

Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín

Guatemala, Noviembre 2015.

INDICE

CONTENIDO	Pagina
INTRODUCCION	I
COMPETENCIA	II
I UNIDAD	
EQUIDAD DE GENERO	1
Que es equidad de genero	2
Ejemplos de equidad de genero	3
Equidad de género en la escuela	4
Componentes que influyen en la equidad de genero	8
Diferencias físicas y psicológicas	9
Las diez tendencias ante la equidad de genero	10
Evaluación	16
II UNIDAD	
PREVENCION DEL BULLYING	17
Definición del bullying	18
Tipos de bullying	19
Bullying verbal	20
Bullying sexual	21
Bullying en la escuela	22
Perfil de riesgo de victimización	23
Perfil de riesgo de ser acosador	23
Teorías explicativas	24
¿Qué hacen la mayoría de los padres ante el bullying?	26
Lo que no debe hacerse	27
Algunas estrategias que han resultado ser mas efectivas	28
Trabajo en grupo	31
III UNIDAD	
APLICACIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	32
Que son los derechos del niño y del adolescente	33
Declaración de los derechos del niño	34
Protección	37
Salud, educación y desarrollo	38
Procuraduría de la niñez y la adolescencia	39
Unidad de abogacía Civil	40
Hoja de trabajo	42

INTRODUCCIÓN

La presente Guía de Aprendizaje sobre Equidad de género, prevención del bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente, del área de Ciencias Sociales en el INED Catarina, San Marcos. Consta de tres capítulos, siendo éstos:

I UNIDAD: Equidad de Género

Que es equidad de género, ejemplos de equidad de género, equidad de género en la escuela, componentes que influyen en la equidad de género, deserción escolar. Para tener una vida social amena, debemos identificar cuáles son los problemas que causan la violencia, discriminación, debemos poner en práctica los principios y valores que nos inculcan desde el hogar.

II UNIDAD: Prevención del Bullying

Definición del bullying, tipos de bullying, bullying en la escuelas, perfil de acosador, teorías explicativas, ¿Qué hacen la mayoría de los padres ante el bullying?

Teniendo el conocimiento necesario de todo esto, consideraremos que los padres no deben estar fuera del tema, ya que ellos son el ejemplo de los niños y adolescentes, y pondrán en práctica toda acción que se practique en casa.

III UNIDAD: Derechos de los niños y adolescentes

Declaración de los Derechos del Niño de la Organización de las Naciones Unidas protección, contra el abuso y la explotación, salud, educación y desarrollo, derechos de los jóvenes indígenas, procuraduría de la niñez y la adolescencia. Es necesario tener conocimiento que hay entidades nacionales como internacionales que velan por los derechos de los niños y adolescentes.

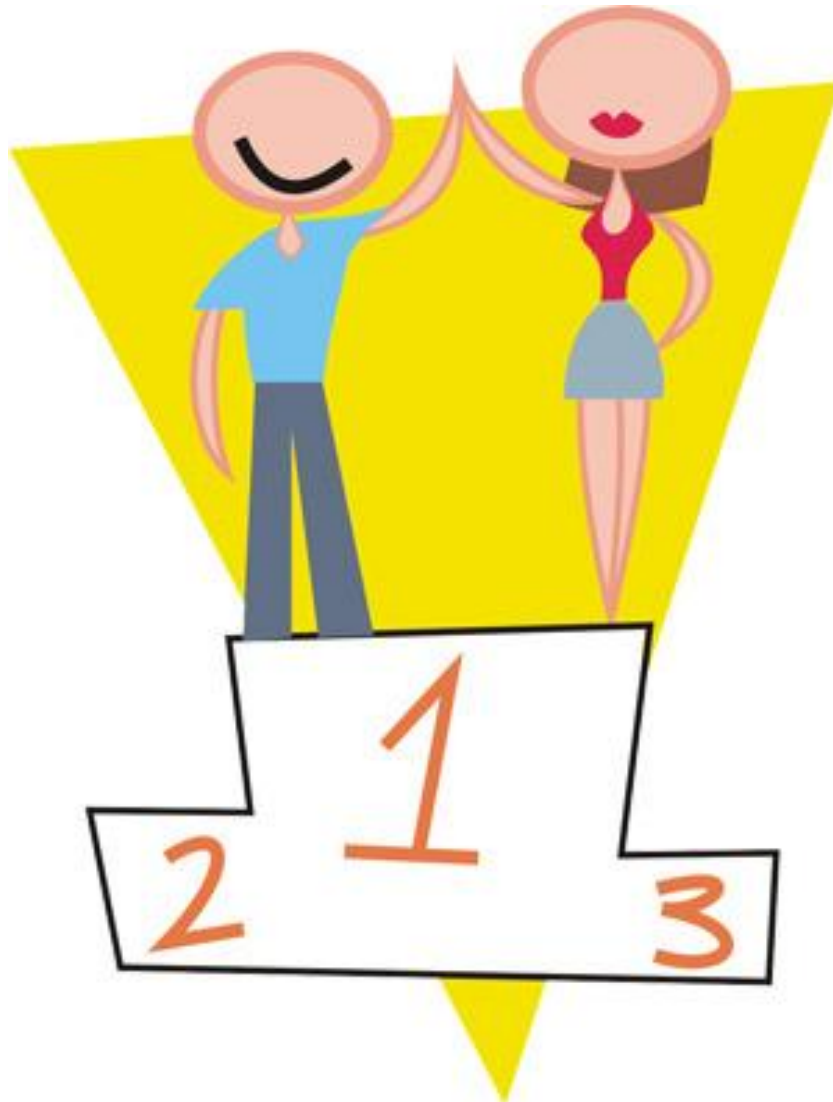
COMPETENCIA

Practica la equidad de género, los valores, deberes y derechos inherentes a todas las personas sin distinción de ninguna clase (origen, grupo étnico, color de piel, género, idioma, posición económica, filiación política o religiosa) que fortalecen el respeto mutuo, la democracia y la cultura de paz

INDICADOR DE LOGRO

3.3. Concibe la igualdad como el ejercicio de los deberes y derechos de todos los miembros de la sociedad a participar en determinados asuntos que le competen.

I UNIDAD



Equidad de

Qué es Equidad de género:

Equidad de género es un conjunto de ideas, creencias y valores sociales en relación a la diferencia sexual, el género, la igualdad y la justicia en lo relativo a los comportamientos, las funciones, las oportunidades, la valoración y las relaciones entre hombres y mujeres.

En referencia a este tema, se ha visto a lo largo de los años una discriminación hacia las mujeres, la cual no podía opinar, y su rol dentro de la sociedad era diferenciada con respecto al hombre, ya que este era visto con capacidades para trabajar, y por su parte, la mujer se dedicaba únicamente a la casa y a la familia.

Sin embargo, con el transcurrir de los años las mujeres han demostrado que poseen capacidades y habilidades para el ámbito económico, político, y social, debido a grandes decisiones en los mencionados contextos por parte de mujeres. De igual forma, es de aclarar que las mujeres siguen en la lucha constante, debido a la existencia de grupos donde se evidencia una falta de equidad de géneros.

El concepto de equidad de género se refiere a la capacidad de ser equitativos y justos en relación al trato de hombres y mujeres, teniendo en cuenta sus diferentes necesidades. En una situación de equidad de género, los derechos, responsabilidades y oportunidades de los individuos no se determinan por el hecho de haber nacido hombre o mujer. La discriminación de género implica que no se otorgan iguales derechos, responsabilidades y oportunidades a hombres y mujeres. Actualmente, la discriminación de géneros se puede observar en la violencia cotidiana hacia las mujeres, la discriminación laboral, la falta de acceso a ciertas posiciones laborales, a la educación, a la propiedad privada, etc.

El término "sexo" se refiere a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, por ejemplo diferencias en la contextura física, mientras que el término "género" se refiere a las funciones y derechos definidos por la sociedad. Mientras que las diferencias de sexo no cambian con el tiempo, las diferencias de género sí lo hacen a medida que las sociedades evolucionan, obtienen más conocimientos y se desarrollan. Las diferencias de género están relacionadas con las diferencias de sexo, en el sentido que las diferencias biológicas, por ejemplo la diferencia de fuerza física, colocó históricamente a la mujer en una situación de inferioridad física y de menor poder en las sociedades primitivas, lo que generó la discriminación de género.

Las diferencias físicas entre el hombre y la mujer llevaron a las sociedades primitivas a organizaciones sociales en las que la mujer no estaba en una situación de equidad en relación al hombre, con menos derechos en la vida familiar, económica y política. La opinión de la mujer era considerada inferior, y usualmente se consideraba que la mujer debía obedecer las órdenes de su pareja. En relación al trabajo, era común (y aún lo es en muchos casos) que hombre se dedique a obtener recursos mientras que la mujer se dedique a las tareas del hogar.



para garantizar el acceso de las personas a sus derechos.

No se trata, por lo tanto, de eliminar las diferencias, sino en valorarlas y darles un trato equivalente para superar las condiciones que mantienen las desigualdades sociales.

La equidad de género está relacionada, de esta forma, con conceptos como igualdad, justicia y dignidad. Por último, la equidad de género, es dar a cada quien lo que le corresponde, dejando a un lado las discriminaciones hacia hombres o mujeres, siendo la base de la justicia social, lo cual permite el desarrollo de una sociedad justa, equilibrada, donde predomina los Derechos Humanos.

Ejemplos de equidad de género

El concepto de equidad de género es amplio y aparece en distintos ámbitos de la realidad social. Algunos de ellos pueden ser la familia, la cultura, la educación y el trabajo. En ellos se pueden dar situaciones tanto de desigualdad como de igualdad de género.



Algunos ejemplos más concretos pueden ser, por ejemplo, en un contexto familiar, el reparto de las tareas domésticas sin valorar aspectos de género.

En el área de la política, por ejemplo, en la mayoría de los países el poder político está en manos de hombres. En algunas democracias, se reconoce que esta situación no es equilibrada por lo que se han introducido medidas como las listas electorales paritarias.

Equidad de género en la escuela

Dentro de los planteles educativos es muy importante el desarrollo de la equidad de género, lo cual es un papel importante por parte de los profesores enseñar sobre la equidad de género, y realizar actividades en donde participe niños y niñas, con la misma oportunidad.

Hablar y entender sobre educación, nos hace comprender por qué el ser humano no puede prescindir en su formación de los poderes que constituyen su circunstancia, pues aunque no lo quiera, penetrarán sutil e insensiblemente en su ser, según Dewey, (1995), quien afirma que por un proceso de transmisión de lo biológico como de las ideas, hábitos de hacer, pensar y sentir es que la sociedad existe y permanece mediante la comunicación. Sin ésta la vida social no podría sobrevivir.

“La educación, en su sentido más amplio, es el medio de esta continuidad de la vida” (Dewey, 1995: 14). Pero por otro lado, la subjetividad no es algo que se adapte fácilmente a cualquier influencia extraña. “La educación no puede hacerlo todo hasta el punto de modelar a capricho la vida individual, mas tampoco esta vida puede configurarse con total desprecio de su circunstancia natural, social y cultural”.



La escuela es la comunidad educativa específica, el órgano de la educación sistematizada. Una institución social donde, según Dewey (1995), es la forma de vida de la comunidad en la cual se han concentrado todos los medios más eficaces para llevar a la juventud a participar en los recursos heredados de la

Sociedad y a utilizar sus capacidades para fines sociales; esto significa que es uno de los lugares donde se transmiten los valores sociales, pero, al mismo tiempo, pueden ser transformados.

La escuela es una de las instituciones en las que se da la reproducción social, es decir, la reproducción intergeneracional de las clases sociales y de género. Las escuelas reproducen las estructuras de la vida social mediante la especialización de las subjetividades del alumnado y establece prácticas sociales características de la sociedad. Pero



también existen mecanismos de resistencia tanto por parte de docentes como de estudiantes, con lo que se entreteje una serie de acciones tan complejas que dan pie al control ideológico que ejerce el Estado sobre la educación. A manera de síntesis, los estudios de género en la educación han permitido observar que la escuela, desde el nivel preescolar hasta el universitario, constituye una de las instancias de socialización por medio de las cuales se transmiten y fomentan, de manera directa o indirecta, una serie de estereotipos, marcando de este modo el “deber ser” de mujeres y hombres. Así, la educación formal, al igual que otras instituciones socializantes, fomenta y refuerza la concepción de feminidad y masculinidad, sustentada a partir de ciertas características, cualidades, rasgos, atributos, normas y valores que constituyen parte de la construcción de las identidades de los individuos hombres y mujeres.

No cabe duda que el género influye profundamente en el desarrollo de la personalidad, sea en el aspecto moral, intelectual o afectivo. La influencia del género en la persona se da desde que ésta establece vínculos con los agentes de socialización .



Los diferentes espacios donde la persona se desenvuelve en su niñez, adolescencia y juventud sirven como fuente para la interiorización de estereotipos

de género, el refuerzo a normas de conducta y la formación de actitudes hacia otros géneros que van a contribuir a la construcción psicológica de la identidad, la cual toma gran parte de su constitución de la identidad de género.

Tanto la identidad de género como la identidad sexual suponen situaciones críticas en la adolescencia más que en la niñez, sujetándose su definición a reforzamientos sociales que dependen de la cultura preponderante en la sociedad.

El proceso educativo forma parte de la vida de la mayoría de adolescentes, y refleja en sus planteamientos el ideal de persona según las normas convencidas socialmente. La escuela es un espacio de socialización muy influyente en la formación de actitudes y en el desarrollo de la personalidad, representa el proceso educativo escolar.

La escuela es el escenario privilegiado del desarrollo humano porque permite al niño y a la niña su primer contacto con la autonomía, la cual puede retardarse por influencia de los padres, profesores, pares y por ellos mismos. La escuela reforzará en el niño y la niña aquellas conductas socialmente convenidas que reflejan la cultura predominante.

En nuestro país y en otros de Latinoamérica predomina una cultura machista que promueve la desigualdad entre hombres y mujeres, es por ello que los reforzamientos sociales, en cuanto al rol de género, se ven muy influidos por esta característica. La actividad educativa que muchas organizaciones de la sociedad civil y el estado vienen desarrollando está produciendo un cambio en la forma de percibir el rol de la mujer en la sociedad, destacándose desde hace varios años que el cambio en la percepción del rol de la mujer ha cuestionado el rol del varón, hablándose de una crisis de la identidad en el varón (Ortega y cols, 1993); sin embargo la desigualdad en cuanto a la educación de la niña se mantiene, lo cual se refleja claramente en las estadísticas del sector educación, la atención prestada a la formación que la niña recibe en la escuela es bastante superficial.



El objetivo general de este ensayo es analizar la situación de desigualdad e inequidad de género en la escuela, centrándonos en el fenómeno de la discriminación por género, en el marco de los derechos sexuales. Creemos que este aspecto encierra una problemática psicosocial de gran impacto en el proceso educativo escolar.

No se duda que también se presenta esta situación en el proceso educativo no escolar, sin embargo las categorías de análisis necesarias para abarcar dicho estudio difieren mucho del nuestro. Esto constituiría la primera limitación de nuestro trabajo lo cual se asume y se toma como un marco referencial.

La discriminación por género no es ajena de otros tipos de discriminación en la escuela, sin embargo las relaciones que pudieran darse no serán analizadas por requerir un estudio de campo, que se llevará a cabo a partir de esta primera revisión teórica que pueda justificar la investigación empírica respectiva.

Los objetivos específicos del trabajo serán:

Analizar el rol de los protagonistas de la discriminación por género en la escuela.

Analizar a la comunidad y los medios de comunicación como espacios facilitadores de la discriminación por género en la escuela.

Analizar las formas de discriminación por género en la escuela.

Para abordar el estudio de la discriminación por género en la escuela se empezará construyendo el sistema conceptual desarrollando las nociones previas para abordar su estudio; seguidamente se buscará alcanzar los objetivos específicos analizando a los protagonistas de la discriminación por género en la escuela, los espacios facilitadores de esta discriminación y las formas en que se produce.



Otro componente es el social, que está dado por la cultura y el medio socioeconómico donde se desarrollan las personas. Existen canales socialización de la sexualidad, los cuales son:

COMPONENTES QUE INFLUYEN EN LA EQUIDAD DE GENERO:

La familia: Es el medio en el que nacemos y comenzamos a recibir educación acerca del sexo y la sexualidad.

El colegio o escuela: Forma en los alumnos modelos y normas de comportamiento sexual. Es el objeto de análisis del presente trabajo.

Los grupos de amigos o pares: Contribuyen a la formación de creencias, actitudes y comportamientos relacionados con la sexualidad.

La religión: Representa valores morales que influyen en las actitudes hacia la sexualidad de los creyentes.

Los medios de comunicación social: Los medios desvirtúan la sexualidad, mediante: (a) la pornografía o manejo comercial y vulgar de la sexualidad, y (b) los estereotipos sexuales o creencias generalizadas de un grupo cultural respecto a cómo deben ser y comportarse hombres y mujeres.

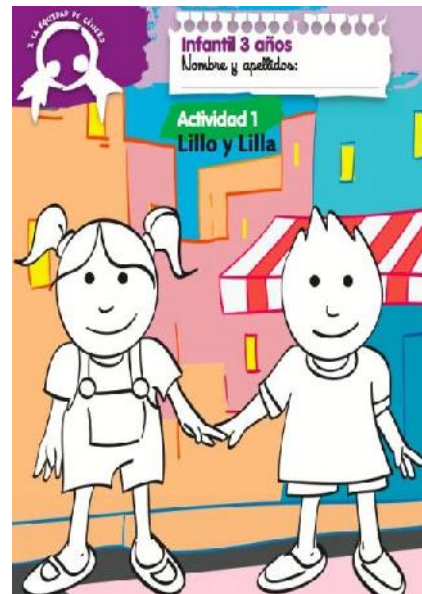
Las Leyes: Son las normas que definen y sancionan ciertas conductas relacionadas con la sexualidad.

El último componente lo constituyen los aspectos psicológicos de la sexualidad, que están referidos a la identidad sexual, es decir, la forma como una persona se asume como ser sexual. Según el Ministerio de Salud (1998; pp.55-56), la identidad sexual comprende:

La identidad de género: Es el sentir o pensar como varón o mujer. Por lo general esto corresponde con el sexo físico. Se forma en la primera infancia y se revalora o consolida en la adolescencia. Es la experiencia privada del rol de género.

El rol de género: Es el comportamiento masculino o femenino expresado de acuerdo a costumbres y normas de la sociedad. Es todo lo que la persona hace o dice para indicar a sí mismo y a otros, el grado en el que se es hombre o mujer.

La orientación o preferencia sexual: Es el sexo frente al cual se siente atracción. Se puede sentir placer o erotizar con una persona del mismo sexo, del otro sexo, o hacia ambos sexos indistintamente.



La discriminación escolar es el rechazo a la heterogeneidad y diversidad en el comportamiento escolar. Según Oswaldo Orellana (1999) la discriminación escolar forma parte de la vida cotidiana institucionalizada, pocas veces abordada por los profesores, por formar parte del "folklore" escolar, disminuyendo su importancia; desconociendo que existen consecuencias impredecibles por el daño psicológico ocasionado.



Si analizamos el problema de la discriminación desde la perspectiva de quién cree que "forma parte del folklore escolar", encontraremos una justificación al hecho, diremos entonces que existe inequidad. Esta perspectiva de inequidad puede ser cambiada con un proceso de modificación de actitudes en el maestro que percibe la inequidad como natural, ya que la justificación de inequidad es una disposición favorable ante ella.

Entre las principales formas de discriminación escolar tenemos:

Diferencias físicas:

Burlas e insultos a aquellos alumnos que presentan características físicas relevantes (gordura, delgadez, cojera, entre otros).

Burlas y exclusiones a alumnos y alumnas que presentan rasgos raciales minoritarios.

Abuso en contra de alumnos menores.

Diferencias psicológicas:

Burlas y agresiones a los alumnos tímidos, opacados.

Burlas y agresiones a los alumnos que no manejan símbolos y códigos de la cultura escolar, los llamados "monses".

Diferencias basadas en el género:

Burlas y abusos en contra de las mujeres.

Burlas, abusos y agresiones en contra de los alumnos y alumnas señaladas como "maricones" y "machonas".

Diferencias económicas y socioculturales:

Exclusión y burlas en contra de alumnos pobres.

Burlas contra alumnos con rasgos culturales de la sierra.

Burlas contra los alumnos cumplidos, los llamados "chancones".

De todas estas formas de discriminación en la escuela, nos interesa la basada en el género. La discriminación por género en la escuela tiene fuerte influencia en la vida posterior de la persona. La escuela es un espacio de entrenamiento social, en donde se adquieren la mayoría de los comportamientos sociales y las disposiciones psicológicas o actitudes.



De allí que la marginación se pueda convertir en auto-marginación o sentimiento de exclusión que los sujetos sienten en la sociedad por ser diferentes.

Para Guezmes y Loli (1999), la discriminación por género se da por:

Aquellas normas, decisiones y prácticas que tratan de un modo desigual los intereses y derechos de varones y mujeres, y/o que pese a tener una apariencia de igualdad dan lugar a resultados de desigualdad -discriminación por resultados (p. 27)

Este trabajo no pretende desarrollar exhaustivamente cómo ocurren estas prácticas discriminatorias, más bien pretende analizar la discriminación por género y los posibles efectos en el desarrollo de la persona.

Las diez tendencias ante la equidad de género

1. La segregación de género sigue en las escuelas.

- ◆ Formación de líneas al entrar al aula: niños en una línea y las niñas en otra al lado o atrás. Y los niños entran al aula primero.
- ◆ Salones de clase en las que los niños están en un lado y las niñas en otro, en pupitres separados.



2. Existe inseguridad para las mujeres en las escuelas.

Existe todavía un número de niñas de edad escolar que siguen siendo violadas y un porcentaje indican que también hay aquellas que han sido acosadas sexualmente. Esta es una de las causas por las cuáles en las zonas rurales las madres no quieren dejar que sus hijas asistan a la escuela.



Sin embargo, aunque los niños también sufren en cuanto a su seguridad y respeto, eso no sale a luz tanto como el problema de las niñas. Hay un número de niños que también han sufrido el acoso sexual o atropello a su masculinidad.

En cuanto a la salud de las niñas y los niños, los estudios de género indican que la actividad física en las niñas las conduce a mayor autoestima y un sin número de beneficios de salud durante sus vidas, sin embargo, ellas no participan al mismo nivel que los niños en las clases de educación física. Las razones que se argumentan son que la actividad física requiere de fuerza y resistencia, capacidades que "se dice" no poseen las mujeres, o se da preferencia a la actividad física propia de los niños y no se programa actividad para ellas.

3. La deserción escolar no toma en cuenta que también tiene su causa en la inequidad.

En El Salvador los que se ausentan más son los niños por el trabajo del campo. En tiempo de siembra y cosecha el niño se retira para ayudar a su familia. Sin embargo, durante ese tiempo la niña permanece en la escuela. Pero ya llegando al 6o grado, la familia retira a la niña de la escuela porque piensan que ya es hora de regresar a la casa para ayudar a la madre y comenzar a ver con quién se van a acompañar, esto durante los doce años en adelante. Una razón más por el embarazo temprano de las adolescentes.



Cuando las niñas se ausentan por un embarazo, no regresan al centro escolar para completar sus estudios. Aunque el plantel escolar la invite a regresar, la comunidad lo impide diciendo que ya ella es una mala influencia y por lo tanto no permiten que se asocie con otras niñas de la misma edad. Al dar a luz, estas

niñas pierden la oportunidad de tener una vida con oportunidades. Cuando los niños desertan la escuela, a veces sí regresan.

4. Se necesita saber más sobre el impacto que sufre el niño en cuanto a las predisposiciones de género.

Aunque no se han hecho estudios pertinentes, las pocas entrevistas hechas a niños y niñas dan a entender que por lo general el niño de la zona rural tiene sus tareas en la casa, pero no tantas como la niña, se le permite salir a jugar afuera y no tiene muchas preocupaciones, eso sí tiene un núcleo familiar integrado. Si vive en un núcleo desintegrado y dentro de la violencia familiar, es un niño en desventaja al igual que la niña.

Las predisposiciones de género dentro del aula aunque aparentemente favorecen al niño, en realidad le chocan puesto que siempre es el foco de atención del o la docente. También, el énfasis en su éxito en la escuela resulta en presión que no desea. Y si no se ve obviamente, el impacto de estas



predisposiciones de género hace que los hombres también paguen un alto precio. El sexismo frecuentemente ciega a los hombres hacia una comprensión sobre su futuro rol como padres de familia, esposos, oportunidades perdidas que llegan a incrementar el porcentaje de divorcios y las estadísticas de abandono de sus hijos. El alto porcentaje de embarazo en la adolescencia entre las mujeres y la cultura de violencia entre los hombres son altos costos del estereotipo de género

5. La interacción entre los maestros y sus estudiantes destaca a los niños como centro de atención y relega a las niñas a una zona marginada.

Después de una década de estudios utilizando observaciones de las actividades dentro del aula, se ha llegado a una sencilla, pero penosa realidad: en las clases de hoy todavía existe discriminación ante las niñas y ellas están siendo defraudadas. Se han hecho muchos estudios para descubrir el dominio del varón en el salón de clase. Sin querer, los educadores enfocan más o le dan mayor atención a los niños con una frecuente y precisa interacción durante la clase. Y se hace notar que para algunos niños esta atención no es apreciada. Para unas niñas, esta atención las relega a ser ignoradas y su impacto



escososo. El incremento de atención que da una maestra o un maestro a un niño o una niña contribuye al rendimiento escolar de cada uno. Si las niñas no reciben atención, se pierden. Aquellas que entran a la escuela extrovertida y alegre, crecen para ser sumisas y calladas durante sus años escolares.

El poder del tiempo y tipo de atención que le da una maestra o maestro a un niño le permite al niño obtener mayores beneficios educativos que a una niña quién frecuentemente ha sido ignorada.

Las niñas reciben un menor número de preguntas que los niños durante las sesiones de clase. Por lo tanto no reciben los cumplidos, reconocimientos y la ayuda que merecen para corregir equivocaciones o para aumentar su autoestima. Por lo tanto sufren una deficiencia de su enseñanza que muchas veces culmina en una falta de confianza académica y de logros educativos. En las aulas muchas veces los niños son un imán, puesto que atraen la atención de los maestros ya sea positivamente o negativamente por lo tanto demandando el talento y el tiempo de los maestros. Las niñas que se conducen en forma recatada en clase, resultan como espectadoras de los niños que muchas veces llegan a sobrepasarlas en las pruebas estandarizadas donde ellas antes pasaban exitosamente. En las escuelas de hoy día, la voz femenina está ausente tanto en la aula como en el currículo. Aún hoy con todos los textos “mejorados” que vienen siendo un poco mejor que los de antes, se sigue describiendo el rol y la experiencia de las mujeres sólo un 2 ó 3 por ciento en comparación de los logros de los hombres que abunda en todos los textos. Por lo tanto, los mismos libros no ayudan en mejorar la autoestima o imagen y sentido de orgullo de las mujeres tanto en su pasado o en su futuro. Inclusive los murales escolares son poderosos en el impacto que hacen al resaltar los logros de los hombres y raramente el de las mujeres. Son contadas las veces que se exhiben en las aulas imágenes de mujeres científicas, atletas, artistas, empresarias, políticas, etc.. Y en las administraciones escolares, los hombres aventajan a las mujeres en cuanto a las direcciones de los centros escolares y el porcentaje mayor en direcciones regionales o nacionales. Lo que se necesita en las escuelas es un mayor tratamiento equitativo entre ambos sexos.

6. En el estudio sobre la equidad de género se entiende como un “vacío de género”

Cuando sólo predomina un género sobre el otro. Esto se ha visto reflejado en los logros en las matemáticas y las ciencias naturales de los varones. Se dice que el vacío de género se está cerrando, pero eso no es absolutamente cierto.

Existe la idea de que los niños se desempeñan mejor que las niñas en las matemáticas y en las ciencias naturales. Muchos maestros y maestras dicen que sus alumnas rinden mejor en matemáticas que los niños. Pero aunque sepan lo mismo o más, su conducta callada en clase no les permite arriesgarse a realmente aprender, imaginarse o hacer cálculos e inclusive a pasar al frente de la clase a hacer una operación en la pizarra.

Durante varios años se han ido matriculando un mayor número de mujeres en los cursos de matemáticas y ciencias naturales. Y han habido un mayor número de mujeres destacadas en estas materias. Las mujeres ahora, más que los hombres toman biología y química, mientras que física sigue siendo el dominio de los hombres.

Los resultados de las pruebas en estas materias reflejan que hay una división de género. Los hombres siguen teniendo mejores resultados en las pruebas de matemáticas y ciencias naturales. Y las mujeres logran mayor puntaje en las pruebas de gramática, vocabulario y lectura. Pero como vamos a ver más adelante, hay razones para ello que no son del todo culturales o por causas discriminatorias.

7. Hay un nuevo vacío de género en la tecnología:

Uno de los mayores cambios en nuestras vidas ha sido la explosión tecnológica. Ya hay varios centros educativos que tienen salones de cómputo. Sin embargo, raras son las escuelas rurales que cuentan con tal equipo. Y mucho menos en lugares remotos. Se debería de hacer un estudio de ¿cuántas alumnas versus alumnos usan las computadoras?



¿Desde qué edad se comienza a enseñar el uso de la computadora en las escuelas? ¿Y quiénes son los o las que las usan más del tiempo?

8. Existe una cultura sexista hacia el cambio.

Los hombres figuran como los que logran el cambio, se habla del líder, no de las líderes. Y las hay. Ellos ocupan los puestos de decisión por eso se puede afirmar

que son los mejor dispuestos al cambio, pero no es así. Todo ser humano tiene su capacidad de adaptación y eso depende de muchos factores desde educación hasta edad y en medio una increíble variedad de factores. En todos hay una resistencia al cambio. Esta resistencia al cambio no sólo existe en los centros escolares. Desde empresas hasta reuniones sociales y eventos recreativos, las mujeres se han encontrado como sujeto de bromas, acosos, actitudes y a veces defraudadas por las expectativas y acciones de otros.

9. Entre los varones, existe un sentido sin hablarlo abiertamente, de que nacen con un derecho inherente que las mujeres no tienen.

Se puede decir que comienza en el hogar cuando desde la cuna se les dice a los varones que "los hombres son machos", "los hombres no lloran", "él es el jefe de la familia", "los hombres tienen la fuerza", "los hombres son valientes". Muchas veces son las madres, las hermanas y las esposas que siguen dándole importancia al machismo como un deber. Las mujeres culturalmente siguen atendiendo al hombre como príncipe y rey de su hogar y de su ambiente.

10. Los exámenes estandarizados demuestran diferencias entre los géneros.

En los estudios hecho al nivel internacional de exámenes estandarizados se mostró una diferencia entre los géneros, siendo las niñas las que tenían limitantes en el estudio de las matemáticas. Desde hace ya muchos años se han hecho muchos esfuerzos por remediar la manera de enseñarles a las niñas las matemáticas y han mejorado.

Equidad de género en el trabajo

En ciertos países, la equidad de género es un tema avanzado con la implementación de ciertas políticas para erradicar la problemática en puestos de trabajo. Sin embargo, existen otros con mucha lentitud, lo cual se puede evidenciar; la desigualdad de salario, lo cual los hombres ganan mucho más, repartición de funciones desequilibradas, acoso sexual hacia las mujeres, negación de puestos de trabajo hacia el sexo femenino, por una u otra razón como: embarazo, por su estado civil de casado, con hijos, entre otras. Todo lo mencionado anteriormente, debe de inducir o impulsar a la sociedad a luchar contra la discriminación de género, y por conseguir un trato justo para hombres y mujeres, con iguales oportunidades de trabajo, sin diferenciar entre ambos sexos por motivos de condición social, sexual, o género.

EVALUACION
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION DIVERSIFICADA, CATARINA, SAN MARCOS.

ESTUDIANTE _____

I SERIE

INSTRUCCIONES: Se le presenta una serie donde debe subrayar la respuesta que considere es la correcta

1. Componentes sociales que tienen injerencia la inclusión de género
a. La Familia b. Escuela c. amigos d. Todas las anteriores

2. Uno de los temas más complejos en la equidad de Género.

a. La escuela b. El Sexo c. Política

3. Forma parte de la no inclusión de género.
a. Igualdad b. La discriminación c. Amistad

4. Conjunto de ideas, creencias y valores sociales.
a. Responsabilidad b. Equidad de Género c. Discriminación

5. Factor determinante de la equidad de género en la escuela.
a. Maestros b. Alumnos c. Familia

II UNIDAD



Prevención del Bullying

DEFINICIÓN DE BULLYING

Bullying es un anglicismo que no forma parte del diccionario de la Real Academia Española (RAE), pero cuya utilización es cada vez más habitual en nuestro idioma. El concepto refiere al acoso escolar y a toda forma de maltrato físico, verbal o psicológico que se produce entre escolares, de forma reiterada y a lo largo del tiempo.

Dado que el acoso escolar es un problema muy grave, que afecta de forma severa a la salud física, psicológica y social de todos los implicados (victimas, agresores y testigos), la principal preocupación de padres, centros educativos y sociedad en general debería ser prevenir estos fenómenos.



En los artículos de esta sección hemos tratado de explicar la importancia de la prevención de estos problemas y algunos puntos básicos de cara a establecer programas de prevención. Podéis encontrar los siguientes temas:

Decálogo anti-violencia: En este artículo se exponen una serie de normas educativas que pueden ayudar a educar a los niños y adolescentes para prevenir la aparición de la violencia en las aulas.

La disciplina: Explicamos la importancia de enseñar disciplina a los niños y adolescentes para prevenir la aparición del acoso escolar. Entendemos como disciplina la enseñanza de unos límites y normas que deben respetarse.

Relaciones entre la escuela y la familia: Los niños pertenecientes a familias socialmente aisladas tienen más probabilidades de padecer bullying por lo que resulta imprescindible la apertura de canales de comunicación entre las familias y el centro escolar.



El aprendizaje cooperativo y la resolución de conflictos: Muchos programas de prevención del bullying utilizados en centros escolares se basan en enseñar a los niños a resolver sus conflictos de forma no violenta y a actuar y cooperar en grupos heterogéneos. Niveles de prevención del acoso escolar: En este artículo dividimos la prevención del acoso escolar en tres niveles, que dependerán de los casos de bullying presentes en la comunidad y de la gravedad de estos.

Características necesarias en un programa de prevención del bullying: Enumeramos las características básicas que debe reunir un programa de prevención del acoso escolar para que resulte efectivo.

Tipos de Bullying

El acoso escolar se divide en dos categorías:

- Acoso directo. Es la forma más común entre los niños. Peleas y agresiones físicas.
- Acoso indirecto. Suele ser más común entre las niñas y en general a partir del pre-adolescente.



Se caracteriza por pretender el aislamiento social. Este aislamiento se consigue mediante técnicas variadas que incluyen: difundir rumores, rechazar el contacto social con la víctima, amenazar a los amigos, hacer críticas de la persona aludiendo a sus rasgos físicos, grupo social, forma de vestir, religión, raza, discapacidad, entre otros.

Bullying Físico

Incluye toda acción corporal. Es la forma más habitual de Bullying. En los últimos años, el Bullying físico se ha mezclado con una frecuencia alarmante, con diversas formas de abuso sexual. Se identifica porque suele dejar huellas corporales.

Directo. Golpes, empujones, patadas, formas de encierro, escupir

Indirecto. Daño a pertenencias, robar, romper, esconder cualquier clase de objeto.

Es un fenómeno referente a la violencia escolar, específicamente el maltrato e intimidación cotidiana, entre niños, niñas y adolescentes. El comportamiento presentado durante este fenómeno es agresivo y con la intención de agredir a otro para causarle daño; es persistente y repetitivo; puede durar semanas, meses o incluso años.



En el bullying destaca un abuso de poder y un deseo de intimidar y/o dominar al otro. Se da entre iguales, con un rango de diferencia de edades no mayor a los 3 años, y sucede generalmente entre varias personas, dejando sin defensa a la víctima.



El agresor intimida a la víctima sin ninguna provocación, lo agrede causándole un daño físico y/o emocional, que se manifiesta en baja autoestima, ansiedad e incluso depresión, dificulta su integración con en el medio escolar y el desarrollo normal del aprendizaje. A su vez, el agresor aprende que por la violencia puede llegar a lograr sus metas, tomando decisiones impulsivas y poco asertivas.

De igual manera esto afecta a los demás compañeros que son testigos, ya que llegan a ver este fenómeno como “natural” y los insensibiliza ante la violencia.

Bullying Verbal

Incluyen acciones no corporales con la finalidad de discriminar, difundir chismes, realizar acciones de exclusión, bromas insultantes y repetidas. Los niños y jóvenes son mucho más sensibles que los adultos ante estas cuestiones. La opinión de los padres constituye una parte esencial entre los factores que ayudarán a formar la identidad y la personalidad. Es más utilizado por las mujeres mientras se van acercando más a la adolescencia.

Directo. Poner apodos, insultar, amenazar, burlarse, reírse, entre otros.

Indirecto. Generar rumores raciales o sexistas, malos comentarios, hablar mal.

Son las más difíciles de detectar ya que son formas de agresión, amenaza o exclusión que se llevan a cabo a espaldas de cualquier persona que pueda advertir la situación, por lo que el agresor puede permanecer en el anonimato. Se usa frecuentemente para subrayar, reforzar o resaltar acciones llevadas a cabo con anterioridad y mantener latente la amenaza.

Incrementan la fuerza del maltrato, pues el agresor exhibe un poder mayor al mostrar que es capaz de amenazar aunque esté “presente” una figura de autoridad.



En el agredido aumenta el sentimiento de indefensión y vulnerabilidad, pues percibe este atrevimiento como una amenaza que tarde o temprano se materializará de manera más contundente. Pueden consistir en una mirada, una señal obscena, una cara desagradable, un gesto, entre otros. También dentro de este hay un tipo de Bullying que se conoce como Bullying racista que se da cuando el maltrato hace referencia a los orígenes de la víctima.

Bullying Sexual

Es cuando se presenta un asedio, inducción o abuso sexual. Se da cuando el maltrato hace referencia a partes íntimas del cuerpo de la víctima.

Incluye el Bullying Homóforo que se da cuando el maltrato hace referencia a la orientación sexual de la víctima o las que se intentan justificar por motivos de homosexualidad, real o imaginaria.

Actualmente nuestros niños están erotizados dada la ola de imágenes de desnudos y seducción que aparecen por doquier. Por ello los juegos con connotación sexual son cada vez más frecuentes y en algunos casos en las escuelas se vive el bullying sexual.



El bullying sexual es el que implica un acoso constante, contra alguien y con intención. Contiene alguna o varias de las siguientes actitudes:

- Cuando se toca con mala intención a una persona. Aprovechar que la persona está distraída para hacerlo y después no dar la cara de lo que se hizo. Nunca se debe jugar con este tipo de actitudes, no son bromas.
- Cuando se sube la falda o bajan los pants. Esta supone entre los niños un juego o broma, sin embargo, es humillante para alguien el ser agredido de esta manera.

- Cuando existe una presión constante para hacer algo que la persona no quiere hacer. Insistir en que la persona haga algo que no quiere, ya sea dar un beso o ver pornografía, es agresión sexual.
- Cuando hay manipulación: “Haz esto o te va mal”, “Te voy a dejar si no lo haces”, “Ya no me quieres”, “Eres tonto si no”. Cuando alguien te quiere nunca te va a condicionar su amor a cambio de que hagas algo. Quien lo hace es porque no te quiere en realidad.
- Cuando hay intimidación: es normal que te llame la atención alguien del sexo opuesto, pero fingir que alguien te gusta para luego humillarlo, también es bullying.

Este tipo de bullying puede llevar o incitar a problemas mayores como el abuso sexual, que significa usar la fuerza para obligar a alguien a tener relaciones en contra de su voluntad y bien sabemos que es un delito penado por nuestras leyes.



3 recomendaciones para evitar el bullying sexual:

1. Evitar tener pornografía ni imágenes eróticas en casa.
2. Al ver alguna de estas escenas explicar a nuestros hijos lo ridículo que resulta que alguien aparezca así.
3. Cuidar la clasificación de las películas para mantener la inocencia de nuestros hijos.

Bullying en las escuelas

El 32% de los estudiantes del ciclo Básico reconocen haber sufrido la rotura de útiles u otros objetos llevados a la escuela.

- La violencia verbal (gritos, burlas e insultos) alcanza porcentajes entre un 12% y un 14%, dependiendo del grado.

- El 10% de los alumnos dicen haber sufrido amenazas por parte de un compañero.



- Un 8% han sido víctimas de violencia social (exclusión).
- Un 7% de ellos señalan haber sido golpeados por sus compañeros.
- Y un 4,5% declaran haber sido víctimas de robo por fuerza o amenazas.



Y otros datos son los que aporta la CEPAL, en el estudio realizado en 2011:

- El 37,2% de los chicos de sexto grado dice que fue insultado o amenazado.
- Y el 32,4% dice que fue maltratado físicamente.

Perfil de riesgo de victimización

Baja popularidad entre sus compañeros con los que no logra tener buenas relaciones y es rechazado lo suficiente como para no recibir ayuda de ellos.

Muchos miedos, el miedo como rasgo de la personalidad, lo que le hace tener una infancia y adolescencia infeliz.

Temperamento débil y tímido.

Falta de asertividad y seguridad.

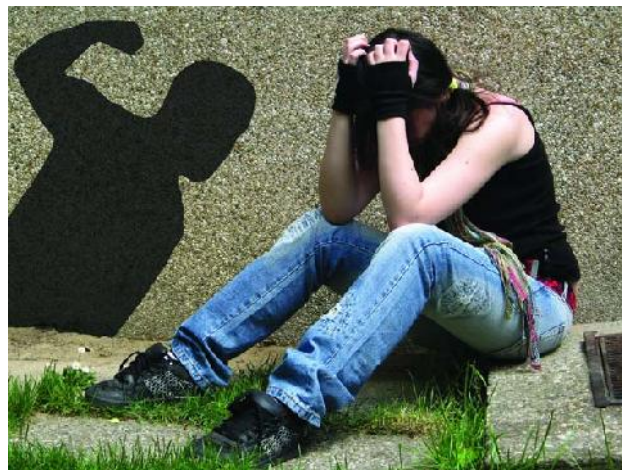
Sobreprotegido por la familia, por lo que carece de habilidades para enfrentarse al mundo.

Gestos, postura corporal, falta de simpatía y las dificultades en la interpretación del discurso entre iguales son características que les posicionan en la fijación de los agresores.

De todas formas, cualquiera puede llegar a ser víctima: un buen estudiante, con buen comportamiento, sociable y con buenas relaciones familiares.

Perfil de riesgo de ser acosador

Goza de mayor popularidad y apoyo pero consentimientos ambivalentes de respeto o miedo.



Carece del sentimiento de culpabilidad.

Temperamento impulsivo y agresivo, ira incontrolada.

Muchos proceden de hogares que se caracterizan por su alta agresividad, violencia y falta de cariño entre la familia.

Falta de normas y conductas claras y constantes en la familia que no le controla.

Perfil de riesgo de ser acosador.

No suele reconocer a la autoridad y transgrede las normas.

Mal estudiante y sin interés por los estudios, baja autoestima académica.

Consume alcohol y otras drogas.

De todas formas, cualquiera se puede sumar al grupo del acosador para evitar ser víctima o marginado del grupo.



Teorías explicativas

Contextuales o ecológicas: la conducta agresiva es el resultado de la interacción compleja entre las

Características del niño y otros factores que surgen de los distintos contextos y de los valores imperantes en los que vive.

De las habilidades sociales: es el resultado de un déficit de las competencias sociales apropiadas, que son distintas en los agresores y en las víctimas. Los agresores obtienen puntuaciones más altas que las víctimas en las pruebas de habilidades sociales.



Sociológicas: la causa reside en los hechos sociales que la preceden y no en los estados de conciencia individuales.

De la mente: se refiere a la habilidad que poseen las personas para atribuir estados mentales a ellos mismos o a otros, con el objeto de explicar y predecir la conducta. Los agresores requieren un elevado grado de elaboración en sus teorías mentales, ya que han de conseguir que la víctima sienta la agresión (ataque directo o rechazo) a la vez que los espectadores lo aprueben.

Conductista: es el resultado del aprendizaje por imitación de modelos violentos. Esto se produce en la medida en que el sujeto se identifique con el modelo de acuerdo con su escala de enfado e ira o su nivel de resistencia siendo ansioso y con tendencia a encolerizarse. Además, la observación de un modelo que es recompensado por su conducta violenta disminuye la inhibición propia y habitual para actuar de la misma forma.



Bioquímica: los procesos bioquímicos, neuronales y hormonales son fundamentales en las conductas

Agresivas; las cuales se desencadenan por una serie de procesos bioquímicos internos y en el que las hormonas desempeñan una función decisiva.

Psicoanalítica: el individuo porta dentro de sí energía suficiente para destruir a su semejante y a sí mismo (pulsión de muerte).

Frustración-agresión: la conducta agresiva es el resultado de la no satisfacción de las necesidades

Básicas, así como de la frustración incontrolada por deseos o necesidades no básicas.

Mimética: el deseo está en la base de las relaciones agresivas y es de carácter mimético, esto es, la imitación del deseo de otro, copiar el deseo de otro por un objeto, que puede ser real (dinero, una persona...) o metafísico (el prestigio, el honor, la bandera... o nada).

Clásica del dolor: el dolor, físico o psíquico, es en sí mismo suficiente para activar las conductas agresivas, hay una relación directa entre la intensidad del estímulo (dolor) y la respuesta (agresión).

Catártica: catarsis es la expresión repentina de sentimientos, afectos... reprimidos cuya liberación es necesaria para mantener el estado de relajación adecuado, en caso contrario explotarán comportamientos agresivos.

Etología de la agresión: se engloban todas las corrientes del conocimiento que consideran a la agresión como una conducta innata, impulsiva, relegada a un nivel inconsciente casi fisiológico. Debido a la espontaneidad de la conducta violenta no hay ningún placer asociado a ella. En esta corriente teórica se incluyen los teólogos y los psicoanalistas.



Construcción social: las relaciones sociales se constituyen y mantienen en base a conflictos de intereses, pero cuando fallan los instrumentos mediadores, estrategias y procedimientos pacíficos de resolución de conflictos es cuando aparece la conducta agresiva o violenta.

¿Qué hace la mayoría de los padres frente al bullying?

En general, los padres suelen estar al margen del problema, debido a que -aún en situaciones graves- el grupo mantiene la ley del silencio. Cuando se enteran, tienden a tener poca claridad acerca de cómo ayudar a su hijo acosado, recurriendo a estrategias poco efectivas, y más bien negativas:



Lo que no debe hacerse:

- Hablar y amenazar al agresor fuera de las instalaciones del colegio.
- Instigar a su hijo que se defienda brutalmente. Pretender que el hijo solucione su dolor con más presión, por ejemplo diciéndole: “no te dejes pegar” o “tienes que ser más fuerte”, produce siempre el efecto contrario, se sienten más débiles. Ya lleva muchos meses no pudiendo enfrentar la situación, y le será aún más doloroso sentir que se le exige conducirse con violencia contra alguien que lo trata con violencia, y frente al cual no ha podido defenderse hasta ahora.
- Irrumpir en el colegio, ocasionando un escándalo con el profesor o padres del niño agresor.
- Sobreproteger a la víctima, y alejarlo permanentemente de situaciones conflictivas, incluso buscando cambiarlo rápidamente de curso o de colegio. Arrancando no se soluciona el problema. No da buenos resultados permitir que el niño falte frecuentemente al colegio por temor a la agresión. Tenga mucho cuidado en esto, el que falte a clases sólo aumentará el problema al momento que regrese.
- No dando importancia al problema o negando su existencia, obligando al hijo a que se someta a su hostigador, con el argumento de que cuando éste se canse, dejará de molestarlo.
- Esperar no sirve de nada. Consentir el maltrato de un niño o adolescente contra otro es permitir que haya más víctimas de los abusos. El abuso no es “normal” entre escolares, ni “se trata sólo de bromas”. Es importante enseñar a los espectadores pasivos a que cuando vean que un compañero está en esa situación desfavorable se lo digan a su profesor. La violencia, física o moral, y el abuso no se pueden consentir. Tampoco el grupo ni la víctima deben aguantar. Simplemente porque, cuando la ola de violencia se pone en marcha, cada día es peor: ya nadie sabe quién es su amigo y quién no. Por otra parte, si la víctima y el resto de los compañeros que no quieren participar de la violencia aguantan sin decírselo a nadie, pronto el acosador creará que puede seguir abusando. Aproximadamente el 25% de los agresores que se han acostumbrado a intimidar para lograr sus objetivos, terminan teniendo problemas con la justicia en la adolescencia, e incluso antes.



Algunas estrategias que han resultado ser más efectivas

- Apoyar emocionalmente a su hijo y decirle que le ayudarán a superar el problema. Tranquilizarlo diciéndole que no es su culpa que esto suceda, y que a cualquiera lo tendría así de mal. Acogerlo, tranquilizarlo.

- Los padres deben permanecer en calma y no reaccionar con violencia hacia el colegio o el agresor, ya que no solucionará así el problema; no modelará formas adecuadas de solucionar conflictos, que enseñe a sus hijos frente a futuros problemas. Es importante enseñar a solucionar los conflictos pacíficamente, a pesar del dolor que se sienta.



- Acercarse a conversar con el profesor jefe, con una actitud positiva, colaboradora; informarle la situación de su hijo/a (lo que le está sucediendo y lo afectado que se encuentra emocional y socialmente), y preguntarle qué sabe al respecto. Pedirle ayuda explícitamente, porque su hijo/a lo está pasando muy mal hace muchos meses y ningún adulto se había dado cuenta (ni él, ni el profesor).

- Solicitar al profesor/a que investigue la situación a la brevedad, dada la gravedad del problema, acordando una reunión en los próximos días, para conocer de manera más completa la situación. El profesor deberá comprometerse a entrevistar al acosador y algunos alumnos clave, e indagar con mucho cuidado el problema, buscando no aumentar la situación de desprotección del niño/a o joven afectado.

- Es esperable que junto al profesor jefe participe el psicólogo/a u orientador/a del colegio, para facilitar un buen manejo del problema, y buscar las mejores soluciones. También es importante que la dirección del colegio esté al tanto de la situación y del curso de las intervenciones.

- Para frenar el círculo vicioso de esta forma de violencia escolar es fundamental buscar acuerdos y trabajar en conjunto la familia y el colegio, y deben participar tanto los padres del niño/a o joven acosado, como los de los padres del acosador (al menos en reuniones por separado). Para todos es importante que este problema sea resuelto. Para los padres del niño que está intimidando también puede ser una sorpresa muy dolorosa, o puede que ya se sientan superados por la situación. Por eso, lo importante es invitarlos respetuosamente a colaborar en la pronta solución.



- Dependiendo de la gravedad del problema el colegio deberá sancionar a los involucrados. Según la gravedad del caso e historial del estudiante responsable, se dan días de suspensión y/o matrícula condicional por un cierto período de tiempo, restricción en privilegios escolares, entre otros.
- Es importante que haya consecuencias frente a las malas conductas, sin embargo, el foco debiera ser “formar” en vez de “reprimir”. Siempre se presentarán problemas graves y no tan graves en los colegios, lo importante es tener planes de prevención, y cuando ocurran los problemas, tener mecanismos que refuercen la formación que están recibiendo los alumnos.
- En este sentido, es fundamental que se “repare” el daño y las relaciones interpersonales en el curso afectado, y no centrarse sólo en solidarizar con la víctima y excluir al victimario; esto último no forma.
- Los profesores pueden recurrir a diversas estrategias de manejo de estos problemas en su sala de clases y con los niños o jóvenes afectados. Le sugerimos ver el recurso educativo para profesores “Estrategias para enfrentar los malos tratos y al bullying en el colegio”
- En caso de ser necesario, el colegio deberá exigir a los padres del niño/a o joven acosador, asistir al psicólogo para que sea ayudado en resolver adecuadamente esta situación.

- Por supuesto que es importante ayudar al hijo/a a recuperar sus amistades o hacer algunas nuevas, eso le ayudará a dejar atrás el dolor y retomar sus actividades e intereses.

Es fundamental entonces que los adultos intervengan en las situaciones de bullying, si no, el daño puede ser tan profundo y doloroso que atraerá aún más problemas tanto a la víctima como a los victimarios. Mejor será aún, que padres y profesores cuenten con algunas estrategias para prevenir situaciones como éstas, a continuación sugerimos algunas orientaciones para los padres.



TRABAJO EN GRUPO

INSTRUCCIONES: Se presenta una lista de temas en las que deben unirse en grupos de 5 estudiantes analizar los temas y en papelógrafo deberán resaltar los puntos relevantes según el tema que les corresponde.

1. El Bullying.
2. Existe el Bullying en un Establecimiento educativo.
3. El Bullying y su origen.
4. características del Acosador y acosado.

III UNIDAD

Aplicación de los Derechos del niños y Adolescente

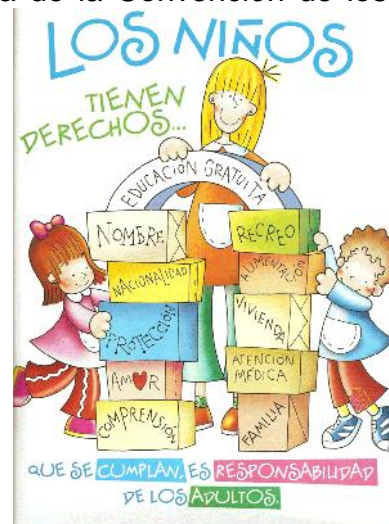
El niño debe disfrutar de todos los derechos sin importar su sexo, nacionalidad, raza, religión, idioma,...



Los derechos del niño son un conjunto de normas de derecho internacional que protegen a las personas hasta determinada edad. Todos y cada uno de los derechos de la infancia son inalienables e irrenunciables, por lo que ninguna persona puede vulnerarlos o desconocerlos bajo ninguna circunstancia. Varios documentos consagran los derechos de la infancia en el ámbito internacional, entre ellos la Declaración de los Derechos del Niño y la Convención sobre los Derechos del Niño.

La Declaración de los Derechos del Niño, predecesora de la Convención de los Derechos el Niño, recoge los derechos fundamentales de la infancia. Fue aprobada el 20 de noviembre de 1959.

Cinco años antes, en 1954, la Asamblea General de Naciones Unidas recomendó que se instruyera en todos los países el Día Universal del Niño, que se conmemora desde entonces oficialmente cada 20 de noviembre, aunque hay países que lo celebran en días diferentes.



El objetivo de los Derechos del Niño es que los niños puedan tener una infancia feliz, e instar, como explica la ONU, a los padres, a los hombres y mujeres “y a las organizaciones particulares, autoridades locales y gobiernos nacionales a que reconozcan esos derechos y luchen por su observancia”.

Posteriormente, el 20 de noviembre de 1989, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), que es el primer instrumento internacional que reconoce a los niños y niñas como agentes sociales y como titulares activos de sus propios derechos.

La Convención sobre los Derechos del Niño tiene 54 artículos que recogen los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos de todos los niños. Su aplicación es obligación de los gobiernos, pero también define las obligaciones y responsabilidades de padres, profesores, profesionales de la salud, investigadores y los propios niños y niñas.

Reproducimos aquí los diez derechos de la Declaración de los Derechos del Niño que fueron el germen de la actual Convención:

Declaración de los Derechos del Niño

Principio 1

El niño disfrutará de todos los derechos enunciados en esta Declaración. Estos derechos serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia.

Principio 2

El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a que se atenderá será el interés superior del niño.

Principio 3

El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad.

Principio 4

El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social. Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud; con este fin deberán proporcionarse, tanto a él como a su madre, cuidados especiales, incluso atención prenatal y postnatal. El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.

Principio 5

El niño física o mentalmente impedido o que sufra algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especiales que requiere su caso particular.

Principio 6

El niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse al niño de corta edad de su madre.

La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia. Para el mantenimiento de los hijos de familias numerosas conviene conceder subsidios estatales o de otra índole.

Principio 7

El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad.



El interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe, en primer término, a sus padres.

A UNA FAMILIA

El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deben estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho.

Principio 8

El niño debe, en todas las circunstancias, figurar entre los primeros que reciban protección y socorro.

Principio 9

El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún tipo de trata. No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada; en ningún caso se le dedicará ni se le permitirá que se dedique a ocupación o empleo alguno que pueda perjudicar su salud o su educación o impedir su desarrollo físico, mental o moral.

Principio 10

El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes.

La Convención sobre los Derechos del Niño define a la niña y al niño como “todo ser humano menor de 18 años de edad, salvo que en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad” (artículo 1).



En consecuencia, las y los adolescentes de hasta 18 años de edad son titulares de todos los derechos consagrados en la Convención tienen derecho a medidas especiales de protección y, en consonancia con la evolución de sus facultades, pueden ejercer progresivamente sus derechos (artículo 5).

Los Estados Partes de la Convención, entre ellos Guatemala, tienen la obligación de garantizar a todos los seres humanos de menos de 18 años el disfrute de todos los derechos enunciados en la Convención, sin distinción alguna, independientemente del “color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión pública o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición”.

Entre estas condiciones se encuentra la orientación sexual y el estado de salud (con inclusión del VIH/SIDA y la salud mental).

Protección

Las y los adolescentes deben ser protegidos por el Estado de los abusos, la explotación y la discriminación, especialmente quienes viven en las calles, aquellos con discapacidad, así como las y los refugiados o desplazados. Todas estas personas tienen derecho a atención y protección especiales del Estado.

Los padres o cualesquiera otras personas legalmente responsables de las y los adolescentes tienen el deber de proporcionarles dirección y orientación en el ejercicio de sus derechos. Tienen el deber de tener en

cuenta sus opiniones, de acuerdo con su edad y madurez, y proporcionarles un entorno seguro y propicio en el que puedan desarrollarse.



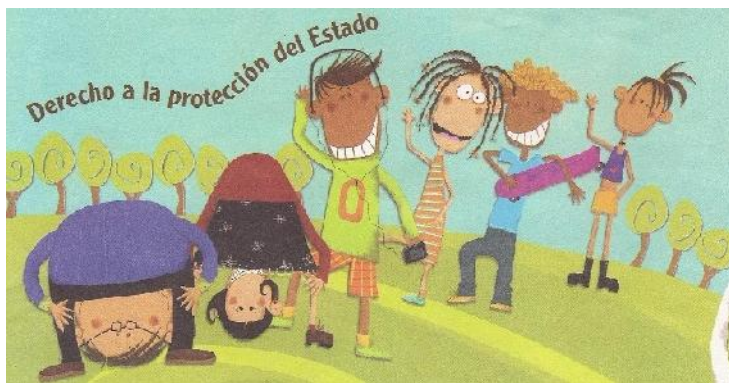
Recae sobre el Estado la clara obligación jurídica de reconocer el derecho a la libertad de expresión y participación, y garantizar su observancia escuchando las opiniones de las personas de menos de 18 años y teniéndolas debidamente en cuenta. Tal obligación supone que el Estado, con respecto a su sistema judicial, debe garantizar directamente ese derecho, así como adoptar o revisar leyes para que las y los adolescentes puedan disfrutarlo plenamente.

Contra el abuso y la explotación

Los Estados Partes han de adoptar medidas eficaces para proteger a las personas de menos de 18 años contra toda forma de violencia, abuso, descuido y explotación.

Deben adoptar concretamente medidas especiales para proteger la integridad física, sexual y mental de las y los

adolescentes con discapacidad, que son especialmente vulnerables a los abusos y los descuidos. Deben asimismo asegurar que no se estigmatice a las y los adolescentes afectados por la pobreza que estén socialmente marginados.



Salud, educación y desarrollo

Los Estados Partes deben adoptar medidas para sensibilizar a la sociedad sobre el derecho de las personas de menos de 18 años a la salud, la educación y el desarrollo (artículos 2 a 6, 12 a 17, 24, 28, 29 y 31), estimular y/o establecer medidas a través de la formulación de políticas o la adopción de normas legales y la aplicación de programas destinados a las y los adolescentes.

Derechos de jóvenes indígenas

Las y los jóvenes indígenas tienen derecho a participar en las costumbres, los valores y las prácticas tradicionales.

Estos derechos comprenden el derecho a la educación, el empleo, la salud, la vivienda y la libertad de expresión, así como la protección de los derechos sociales y culturales, entre ellos aprender y hablar sus idiomas tradicionales. En el capítulo 25 del Programa 21, aprobado en la Cumbre de la Tierra de 1992, se exhorta a los Estados a conseguir que las y los jóvenes indígenas tengan acceso a los recursos naturales, a la vivienda y a un medio ambiente sano.

“Una mejor situación económica y social de las y los jóvenes indígenas y el ejercicio efectivo de sus derechos constituyen cimientos esenciales de un Estado culturalmente diverso que, en armonía con sus obligaciones en materia de derechos humanos, cumpla esas obligaciones”

Día y Año Internacional de la Juventud

El 12 de agosto se conmemora el Día Internacional de la Juventud. En esta fecha se recomienda la organización de actividades de información pública como medio para promover una mayor toma de conciencia del Programa de Acción Mundial para los Jóvenes.

El año 2010 fue proclamado Año Internacional de la Juventud, con el tema diálogo y comprensión mutua. Ese año se conmemoró el vigésimo quinto aniversario del Año Internacional de la Juventud: Participación, Desarrollo, Paz, proclamado en 1985.

PROCURADURÍA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Tal y como lo establece el artículo 108 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, dentro de las atribuciones de la Procuraduría General de la Nación, a través de la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia, están:

Representar legalmente a los niños, niñas y adolescentes que carecen de ella.

Dirigir, de oficio o a requerimiento de parte o del Juez competente, la investigación de los casos de niños, niñas y adolescentes amenazados o violados en sus derechos; interviniendo de forma activa en los procesos judiciales de protección. Para el efecto, deberá tener, como mínimo, un Procurador de la Niñez y Adolescencia, en la jurisdicción de cada Juzgado de la Niñez y Adolescencia. Presentar la denuncia, ante el Ministerio Público, de los casos de niños, niñas o adolescentes que han sido víctimas de delito y que carezcan de representante legal, apersonándose en el proceso penal para la defensa de los intereses de éstos.

Evacuar audiencias y emitir opinión jurídica en todos los procesos judiciales, notariales y administrativos que la ley señala, haciendo valer los derechos y garantías que la Constitución Política, tratados y convenios internacionales, aceptados y ratificados por Guatemala, y esta Ley, reconocen a la niñez y adolescencia. Para velar por que todo lo anterior se cumpla, se nombró al Procurador de la Niñez y la Adolescencia, quien actúa por delegación conferida por el Señor Procurador General de la Nación, tiene las calidades de Abogado y Notario.

El Procurador de la Niñez tiene a su cargo, coordinar y ejecutar lo preceptuado en la Constitución Política de la República de Guatemala, así como de las leyes que velan por la protección de los niños, niñas y adolescencia, con derechos humanos vulnerados, fueren cuales fueren las causas.

La Procuraduría de la Niñez también atiende casos de índole laboral por omisión de pago o accidentes para obtener el pago que por ley les corresponda.

Actualmente se cuenta con las siguientes unidades dentro de esta Procuraduría:

Unidad de Denuncias

Su función es la recepción análisis y constatación de denuncias, donde se presume que a un niño, niña o adolescente se le vulneran los derechos. La unidad está integrada por una abogada, una psicóloga, un auxiliar jurídico y dos trabajadoras sociales.

Unidad de Abogacía Civil

Su objetivo principal es establecer la existencia o no de vulneración de los derechos humanos del niño, niña o adolescente objeto de medidas de protección. Así como conocer los asuntos de Jurisdicción Voluntaria en casos específicos, como (pérdida de patria potestad, tutela y pro tutela, dispensas judiciales, autorización de emisión de pasaporte, utilidad y necesidad). Determinar a través de informes que rinden los profesionales adscritos a esta Procuraduría, si las personas a cargo del menor, son o no recurso familiar idóneo para su cuidado.

Unidad Penal

El objetivo principal es tutelar los derechos de los menores y conseguir que pueda otorgarse a estos un monto determinado, que si bien no resarce el daño cometido, los ayudará a recibir ayuda psicológica.

En esta Unidad se representa legalmente a los niños, niñas y adolescentes víctimas en los que se logra individualizar y aprehender al sindicado de los delitos cometidos.

En el caso de niños, niñas y adolescentes transgresores de la ley, la Unidad Penal da acompañamiento para garantizar que los derechos de los mismos no sean vulnerados.

La unidad está conformada por seis abogados y dos auxiliares jurídicos.

Unidad de Investigaciones

Tiene a su cargo recabar información que ayude al esclarecimiento de un proceso determinado, cuyo objetivo es contactar dentro del núcleo familiar si existe algún recurso familiar idóneo para el menor, con el propósito de evitar su institucionalización.

Asimismo apoya casos específicos de adopción, donde se presume la existencia de anomalías en la tramitación del expediente correspondiente, o bien, cuando se desconoce el origen del menor que se encuentra sujeto a proceso de adopción.

Unidad de Rescates

Es la Unidad encargada de evaluar la situación de riesgo en que se encuentran los menores víctimas de violación a sus derechos y rescatarlos con el objeto de presentarlos ante autoridad competente; función que se realiza de oficio o por orden judicial.

Unidad de Trabajo Social

Realiza estudios socioeconómicos y entrevistas sociales para establecer la situación en que se encuentra el menor y la familia biológica o familia ampliada a cargo de su cuidado, para determinar si los niños estarían en mejores condiciones con sus familias o en hogares temporales, así como para exigir la reparación digna de los menores.

HOJA DE TRABAJO

Pregunta	Respuesta	¿Se cumplen en tu casa, sociedad o el establecimiento?
¿Que son los derechos del niño y adolescente?		
¿Instituciones que velan por la niñez y la adolescencia?		
¿Instituciones públicas velan por la no explotación infantil?		
¿La sociedad hace diferencia entre los niños ladinos y los indígenas?		

CONCLUSIONES

1. Se logró la presentación y concientización de la Guía de Aprendizaje sobre La Equidad de Género, prevención del Bullying y la Aplicación de los derechos del niño y adolescente, estructurada en tres unidades, siendo de gran apoyo para los estudiantes y un material muy útil para los docentes que imparten el área de Ciencias Sociales.
2. La capacitación de esta guía de aprendizaje sobre, prevención del Bullying fue muy bien recibida por el director, docentes y alumnos así como los padres de familia.
3. La problemática de equidad de género se logró minimizar en el instituto nacional de Educación Diversificada, esto debido al apoyo de los docentes, director y supervisor educativo.
4. La falta de valores ha sido uno de los factores que influyen en el Bullying escolar, fue importante incluir a los padres de familia en las charlas para que desde la familia se pueda influir en el respeto al prójimo.

RECOMENDACIONES

1. A los docentes del área de Ciencia Sociales darle seguimiento a la concientización de la guía, ya que se trata de adoptar un carácter humanitario hacia el prójimo y que se reflejara en la sociedad.
2. Tener como fuente de información disponible para los estudiantes la Guía de Aprendizaje sobre Equidad de Género, prevención del Bullying y la Aplicación de los derechos del niño y adolescente.
3. Inculcar el respeto, la armonía y valores en los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, para prevenir la discriminación, el bullying y otras problemáticas que puedan afectar el rendimiento escolar de cada estudiante.

BIBLIOGRAFIA

De identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas (1995)

Arcilla Ruiz, Leonardo Alfredo, Ochoa Jaramillo, Daniel Augusto.

Constitución Política de la República, 1985

Convenio OIT Número 169—Sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes. – 1989.

Fabelo, José Ramón. – Práctica, Conocimiento y Valoración. – La Habana: Ed Ciencias Sociales, 1992.—235p.

E-GRAFIA

<http://www.oj.gob.gt/>

www.mineduc.edu.gt

www.pgn.gob.gt

CAPITULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 Evaluación del diagnóstico

La evaluación del Capítulo del Diagnóstico institucional se realizó por medio de la guía de análisis contextual de los VIII Sectores, la cual permitió evidenciar el alcance de los objetivos en la aplicación de la técnica detectando varias necesidades dentro de la institución, a la vez permitió recopilar la información necesaria para determinar la problemática del Instituto Nacional de Educación Diversificada, de la cabecera municipal de Catarina, Departamento de San Marcos, analizando los problemas, detectándolos y priorizándolos. Se pudo determinar uno de ellos, de manera positiva, considerando la factibilidad y disponibilidad de los componentes y materiales necesarios para su ejecución, con el afán de mejorar la calidad en la formación de los estudiantes.

4.2 Evaluación del perfil del proyecto

La evaluación del capítulo del perfil del proyecto, se realizó por medio de una lista de cotejo, la cual permitió evidenciar el alcance de los objetivos del proyecto, la elaboración de la Guía de Aprendizaje sobre La Equidad de Género, prevención del Bullying y Aplicación de los derechos del niño y adolescente, desarrollándose en base a las investigaciones que se llevaron a cabo durante la etapa de diagnóstico, uno de los problemas priorizados en la comunidad educativa fue carencia de material de apoyo que aborde temas de impacto social para docentes y jóvenes estudiantes y previéndose el impacto que tendrá. El perfil consistió en definir claramente los elementos que tipifican el proyecto, los cuales están integrados, siendo fundamentales para proceder a la ejecución del mismo.

4.3 Evaluación de la ejecución del proyecto.

La elaboración de la Guía de aprendizajes sobre La Equidad de Género, prevención del Bullying y Aplicación de los derechos del niño y adolescente, fue un aporte de gran valor, en beneficio de la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Diversificada de la cabecera municipal de Catarina, Departamento de San Marcos, pues ayudará no solo a los estudiantes, sino a todos los habitantes de la comunidad.

Sin duda alguna, serán los mismos estudiantes, los agentes de cambio, pues, ellos serán, los que recibirán los beneficios. Cuando hay una comunidad que valora al prójimo, la socialización de la Guía de aprendizaje sobre La Equidad de Género, prevención del Bullying y Aplicación de los derechos del niño y adolescente, con los alumnos y docentes del Instituto Nacional de Educación diversificado en el área de ciencias sociales enriquecerá los conocimientos adquiridos para transmisión de hábitos y práctica de valores para beneficio de su comunidad. Se utilizó el instrumento de lista de cotejo para su evaluación.

4.4 Evaluación General y final del Proyecto.

Los logros fueron satisfactorios, pues, los objetivos se alcanzaron gracias al instrumento de evaluación de lista de cotejo. Se redactó una solicitud, la cual fue presentada a la Dirección del establecimiento, para que se nos brindara el espacio para ejecutar el proyecto, quien aprobó la solicitud en su momento.

Para ejecutar el proyecto, se procedió a realizar el diagnóstico Institucional, para evaluar las necesidades, proceder a seleccionar el problema y darle la respectiva solución; siendo la falta de conocimiento e importancia sobre La Equidad de Género, prevención del Bullying y Aplicación de los derechos del niño y adolescente, que como ciudadanos se es parte fundamental de la construcción de un país en democracia, con principios y valores bien cimentados y es por ello que todo ser humano debe colaborar en la formación de buenos ciudadanos útiles a la patria empezando desde el hogar. Al detectar la falta de conciencia y conocimiento de temas de respeto y cooperación, se nos permite la elaboración y presentación de la Guía de aprendizaje sobre La Equidad de Género, prevención del Bullying y Aplicación de los derechos del niño y adolescente, como principal factor en el desorden social aplicada a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada específicamente en el Área de ciencias sociales.

El Proyecto ejecutado tuvo gran aceptación por parte de las autoridades educativas y alumnado de la institución beneficiada.

La concientización fue un gran éxito, pues se comprometieron con mucho entusiasmo a darle seguimiento al tema generado, para preservar un mejor ambiente y obtener en el futuro múltiples beneficios.

CONCLUSIONES

El ejercicio Profesional Supervisado permite que todo profesional conozca las diferentes problemáticas que enfrenta la sociedad guatemalteca, priorizando una de ellas para centrarse y poderla trabajar no solo con el fin de detectar el problema si no darle seguimiento, dando propuestas que den posible soluciones.

Se contribuyó con el Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos, a través de la intervención e implementación de nuevos conocimientos, que son de vital importancia.

Se elaboró una Guía de aprendizaje sobre Equidad de Género, prevención del Bullying y Aplicación de los derechos del niño y adolescente, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

Se socializó la guía de aprendizaje sobre Equidad de Género, prevención del Bullying y Aplicación de los derechos del niño y adolescente a estudiantes y docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de Catarina, departamento de San Marcos.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a la Comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Diversificada de la cabecera municipal de Catarina, departamento de San Marcos, que valoren y conserven la Guía de Aprendizaje sobre Equidad de Género, prevención del Bullying y Aplicación de los derechos del niño y adolescente que en este Ejercicio Profesional Supervisado se realizó, para que las nuevas generaciones se informen de la importancia que tiene conocer los temas que la guía contiene

Se recomienda a los estudiantes que como agentes de cambio contribuyan a fomentar buenas acciones, y que exploren al máximo la Guía de aprendizajes sobre Equidad de Género, prevención del Bullying y Aplicación de los derechos del niño y adolescente, ya que esta guía les permitirá conocer, comprender y tener conciencia de sus actos.

BIBLIOGRAFÍA

Sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria (1996).

Arcilla Ruiz, Leonardo Alfredo, Ochoa Jaramillo, Daniel Augusto.

Filosofía 11. – Valores para la Vida- Editorial Santillana S.A.- Colombia.

-2000.-158-161p

Constitución Política de la República, 1985

Joao, Oscar Picardo, Escobar Baños, Juan Carlos y Pacheco Carduza, Rolando Balmore. (2005) Diccionario Enciclopédico de las Ciencias de la Educación. El Salvador.; (1ª. Edición) p 92.

E-GRAFIA

www.oj.gob.gt/

www.pgn.gob.gt

www.segeplan.gob.gt

APÉNDICE



PLAN DE SOSTENIBILIDAD

1. Identificación:

Instituto Nacional de Educación diversificada, del municipio de Catarina, departamento de San Marcos.

2. Nombre del proyecto

Guía de Aprendizaje sobre equidad de género, prevención del bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente, Dirigido a Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

4. Justificación

Se pretende con el siguiente plan, evitar que el proyecto ejecutado se desvanezca y que puedan aprovechar al máximo todos los conocimientos adquiridos con la socialización de la Guía de aprendizaje sobre Equidad de Género, prevención del Bullying y Aplicación de los derechos del niño y adolescente dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del Municipio de Catarina, San Marcos.

4. Objetivos

- Contribuir en la formación de ciudadanos dispuestos a servir a la sociedad, capacitando a jóvenes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.
- Contribuir a que los estudiantes de hoy, vivan un mejor mañana y que construyan una sociedad más coherente con la naturaleza y medio ambiente, comprometidas con el desarrollo de su comunidad.

- Que sea un documento de apoyo al Personal Docente del Instituto Nacional de Educación Diversificada
- Desarrollar competencias en los estudiantes, tales como: la habilidad de analizar y la capacidad para reflexionar sobre los temas aquí contenidos.

5. Organización:

La sostenibilidad del proyecto ejecutado, se garantiza a través de la concientización a:

- ✚ Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Catarina, departamento de San Marcos.
- ✚ Docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Catarina San Marcos.
- ✚ Padres de familia de los estudiantes del Instituto Nacional de Educación diversificado del Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

6. Recursos

Humanos:

- ✚ Estudiantes del Instituto Nacional de Educación diversificado, del Municipio de Catarina, SanMarcos.
- ✚ Docentes del Instituto de Educación Diversificadadel Municipio deCatarina, San Marcos.
- ✚ Padres y madres de familia de los estudiantes del Instituto de Educacióndiversificado del Municipio de Catarina, San Marcos.

1. Actividades

Socialización a la comunidad con temáticas relacionadas a la equidad de género, prevención del bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente.

Visita del proyectista para incluir a las autoridades municipales y educativa en darle seguimiento a la implementación de talleres y charlas sobre la equidad de género, prevención del bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente.

9. Evaluación

Se llevará a cabo una supervisión constante, para la verificación a través de la técnica de la observación, el buen uso y cuidado del proyecto realizado.

EVALUACION Y ELABORACION DEL DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

Nombre del Epesista: Elías Gamaliel González Hidalgo
Asesor: Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín
Sede: INED Cabecera Municipal de Catarina, San Marcos

INSTRUCCIONES: Según su apreciación marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

Aspecto Técnico	Indicadores	Apreciación	
		SI	NO
1. Institución	Se solicita una institución recomendada	X	
2. Diagnóstico	Se diagnosticó en el tiempo estipulado	X	
3. Instrumentos de investigación	Los instrumentos son adecuados a la institución	X	
4. Aplicación de los instrumentos	Permitieron verificar en forma aceptable el diagnóstico	X	
5. Interpreta de forma adecuada los resultados de la investigación.	La estructura del diagnóstico está bien definida	X	
6. Responsabilidad	Cumplió satisfactoriamente con las actividades Programadas	X	
7. Efectividad del Proyecto	Se detectó problemas reales y de interés social	X	
8. Apoyo institucional	La institución facilitó la información veraz	X	
9. Planes y estrategias del Epesista	Se demostró una línea de trabajo a seguir.	X	
10. Comunicación	Es eficiente la relación con las autoridades e instituciones		
Total		100%	0%

Observaciones _____

EVALUACION PERFIL DEL PROYECTO

Nombre del Epesista: Elías Gamaliel González Hidalgo
Asesor: Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín
Sede: INED Cabecera Municipal de Catarina, San Marcos

INSTRUCCIONES: Según su apreciación marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

Aspecto Técnico	Indicadores	Apreciación	
		SI	NO
1. Planificación y organización	Se elaboró un plan de trabajo y se organizó con los que intervinieron	X	
2. Efectividad del diagnóstico	Se perfiló según los problemas encontrados con el diagnóstico	X	
3. Perfil del proyecto	Se analizó detenidamente el proceso	X	
4. Priorización del proyecto	Selección del más indicado para dar solución al problema	X	
5. Viabilidad y factibilidad	Se cumplió con el llenado de la lista de cotejo	X	
6. Socialización	Estuvo enterado toda la población sobre la existencia	X	
7. Misión del proyecto	Los objetivos del proyecto responden a los intereses colectivos	X	
8. Estrategias	Se contemplaron los inconvenientes del recurso tiempo	X	
9. Actividades	Se desarrollan con técnicas todas las actividades	X	
10. Beneficios del proyecto	Responde a la problemática	X	
Total		100%	0%

Observaciones _____

EVALUACION PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Nombre del Epesista: Elías Gamaliel González Hidalgo
Asesor: Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín
Sede: INED Cabecera Municipal de Catarina, San Marcos

INSTRUCCIONES: Según su apreciación marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

Aspecto Técnico	Indicadores	Apreciación	
		SI	NO
1. Priorización del proyecto	Se ejecutó el proyecto de acuerdo a lo seleccionado	X	
2. Planificación	Se desarrollaron las actividades planificadas	X	
3. Apoyo institucional	Fueron tomadas en cuenta en el momento de planificación	X	
4. Participación Comunitaria	Se contó con la presencia de personas líderes comunitarios	X	
5. Socialización	Evidencia que socializó el proyecto con las instituciones planificadas.	X	
6. Métodos y técnicas	Se solicitó apoyo para ejecutar el proyecto propuesto	X	
7. Recursos Materiales	Se utilizaron los materiales adecuados al problema	X	
8. Mano obra	Se seleccionó el personal que ejecutó el proyecto	X	
9. Objetivos y estrategias	Se lograron los objetivos trazados	X	
10. Responsabilidad y puntualidad	Se cumplieron con todas las actividades en el tiempo estipulado	X	
Total		100%	0%

Observaciones _____

EVALUACION FINAL DEL PROYECTO

Nombre del Epesista: Elías Gamaliel González Hidalgo
Asesor: Licda. Ana Victoria Rodas Marroquín
Sede: INED Cabecera Municipal de Catarina, San Marcos

INSTRUCCIONES: Según su apreciación marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

CRITERIO	INDICADORES			
	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
1. Información recopilada	X			
2. Obtención de carencias	X			
3. Selección del problema comunitario	X			
4. Perfil del proyecto	X			
5. Alcances de los objetivos y metas	X			
6. Evaluaciones adaptables al proceso	X			
7. Cronograma ejecutado según las fechas establecidas	X			
8. Actividades desarrolladas en diversas etapas	X			
9. Metodología adecuada al tema seleccionado	X			
10. Informe presentable para ser revisado	X			
Total	100%	0%	0%	0%

Observaciones _____

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS**



**PLAN DE ACTIVIDADES PARA LA ETAPA DEL DIAGNÓSTICO
INSTITUCIONAL**

I. IDENTIFICACION

INSTITUCIÓN

Instituto Nacional de Educación Diversificada INED cabecera municipal de Catarina, Departamento de San Marcos.

UBICACIÓN

Cabecera municipal de Catarina, Departamento de San Marcos.

PROYECTO

Guía de Aprendizajes sobre La equidad de género, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente, dirigido a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

PROYECTISTA

Nombre del Epesista: Elías Gamaliel González Hidalgo Carné: 201116843

II. JUSTIFICACIÓN

La etapa del diagnóstico le permite al Epesista conocer a la institución en la cual realizará su proyecto, y de esta forma establecer sus necesidades, de las cuales se priorizarán los problemas y a su vez se le dará la solución, misma, que contribuirá al mejoramiento de la institución.

III. DESCRIPCIÓN

Se refiere a realizar un reconocimiento de la Institución, a través de diversas técnicas e instrumentos de investigación, los cuales ayudarán a la obtención de datos necesarios para la realización del proyecto

IV. TÍTULO

Diagnóstico del Instituto Nacional de Educación Diversificado INED, del municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

V. OBJETIVOS

GENERALES

Identificar los problemas que afectan a los Estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

ESPECIFICOS:

Obtener la autorización para la realización del proyecto por parte de la Coordinación Técnica Administrativa y Dirección del Instituto Nacional de Educación Diversificada INED. Del municipio de Catarina, San Marcos.

Recabar información que permita conocer el área geográfica y administrativa de la institución.

Identificar la estructura Organizacional de la Institución beneficiada.

VI. ACTIVIDADES

Identificación de la institución beneficiada

Presentación de la solicitud de autorización del proyecto

Aplicación de técnicas y métodos de investigación

Análisis de información

Organización de la información obtenida para el diagnóstico

Presentación del diagnóstico (asesor)

VII. METODOLOGÍA

TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

TÉCNICAS

Guía de los ocho sectores

Observación

Encuestas

Investigación documental y de campo

INSTRUMENTOS

Listas de Cotejo

Libretas de notas

Agendas

Cuestionarios

VIII. RECURSOS

HUMANOS

Director del Instituto Nacional de Educación Diversificada del Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

Docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificado del Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

Epesista

Asesor

MATERIALES

Hojas de papel bond

Cuaderno de notas

Computadora

Tinta de impresora

Impresora

Lapiceros

Engrapadoras

Perforadores

Filmaciones

Cámaras fotográficas.

Cañonera

IX CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	JULIO Y AGOSTO		SEPTIEMBRE Y OCTUBRE	
		3	4	1	2
1. Identificación de la Institución beneficiada	Epesista				
2. Solicitud de apoyo de la Coordinación Técnica Administrativa.	Epesista				
3. Realización diagnóstico.	Epesista				
4. Redacción y aplicación de Encuestas	Epesista				
5. Análisis de información	Epesista				
6. Redactar diagnóstico general	Epesista / Asesor				
7. Presentar información (asesor)	Epesista				

IX. EVALUACIÓN

1. Existió apoyo de parte de las autoridades de la Coordinación Técnica Administrativa de Catarina, departamento de San Marcos.

SI_____

NO_____

2. Se recopiló información necesaria con las técnicas aplicadas.

SI_____

NO_____

3. Hubo colaboración por parte de los miembros de la comunidad del municipio de Catarina, Departamento de San Marcos al momento de las entrevistas y encuestas.

SI_____

NO_____

4. Se identificaron los principales problemas al analizar la información

SI_____

NO_____

5. Se presentó el informe del diagnóstico a tiempo ante el asesor.

SI_____

NO_____



PLAN DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

1. Datos Generales

1.1 Institución

Instituto Nacional de Educación Diversificada INED

1.2 Lugar

Municipio de Catarina, Departamento de San Marcos.

1.3 Dirección

2a. Avenida 2-26 Zona 1 Catarina, S.M.

2. Título

Ejercicio Profesional Supervisado **EPS**

3. Objetivo General

- Identificar a través del diagnóstico los problemas más importantes que obstaculizan la superación de la calidad educativa del Instituto.

4. Objetivo específico.

- Reconocer la organización de la Institución beneficiada
- Enumerar los diferentes problemas que afectan a la Institución Educativa.
- Analizar las posibles soluciones a los problemas encontrados para aplicar la más adecuada al problema principal seleccionado.

5. Actividades

- Elaboración del plan del Ejercicio Profesional Supervisado
- Observar las instalaciones por medio de la matriz de los ocho sectores
- Entrevista con el personal administrativo de la Institución
- Selección del problema más relevante
- Elaboración del informe final.

6. Recursos

Humanos

Personal administrativo

Personal docente

Alumnado

Epesista

Asesor

Materiales

Hojas de papel bond

Cuaderno de notas

Computadora

Tinta de impresora

Impresora

Lapiceros

Engrapadoras

Perforadores

Filmaciones

Cámaras fotográficas.

Cronograma

No.	ACTIVIDADES	JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
		SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del Diagnóstico																
2	Perfil del proyecto																
3	Ejecución del proyecto																
4	Entrega del proyecto																
5	Elaboración del informe final																

Guía de Análisis Contextual e Institucional

Diagnóstico del municipio de Catarina, San Marcos

I. Sector Comunidad

AREA	INDICADOR
<p data-bbox="415 533 675 571">1. Geográfica</p>	<p data-bbox="927 495 1203 533">1.1 Localización:</p> <p data-bbox="1000 537 1508 1079">El municipio de Catarina del departamento de San Marcos se encuentra situado en la parte oeste del departamento de San Marcos en la región Sur-Occidente. Se localiza en la latitud 14° 54'30" y en la longitud 92° 03'45". Limita al norte con los municipios de Tajumulco y San Pablo; al sur con el municipio de Ayutla; al este con los municipios de San Pablo y Catarina y al oeste con la República de México.</p> <p data-bbox="927 1108 1166 1146">1.2 Superficie:</p> <p data-bbox="1000 1150 1508 1440">Cuenta con una extensión territorial de 204 Km. Cuadrados. Se encuentra a una altura de 390 mts. Sobre el nivel del mar. Actualmente cuenta con: 83,460 habitantes, el 65% de ellos son alfabetos.</p>

1.3 Clima

El clima del municipio de Catarina por lo general, es cálido.

1.4 Suelo:

El suelo en su mayoría es fértil, produciendo variedad de especies vegetales.

1.5 Principales accidentes

Entre sus principales accidentes geográficos están: río Petacalapa, Suchiate, Amá, Cabúz, Gramal, Ixbén, Chiquito, Ixlamá, Ixpil, La Lima, La Puerta, Las Marías, Malacatillo, Mollejón, Negro, Nicá.

1.6 Recursos Naturales

Entre sus recursos naturales cuenta con: recursos hídricos (riachuelos, nacimientos), flora: las características ambientales y elevada pluviosidad determinan árboles que alcanzan hasta 40 ms. de altura y diámetro de 1 metro y más. Se cuenta con plantas ornamentales, medicinales e industriales. Fauna: por las características montañosas y por su clima cálido existe diversidad de animales salvajes, domésticos, aves de distintas especies.

2. Histórica

2.1 Primeros pobladores

En el área histórica en las investigaciones realizadas no se encontraron nombres de los fundadores y entre los primeros pobladores aparece el Sr. Cabeza de Vaca originario de México. El croquis del municipio de Catarina tiene la forma de un perro Danés y en los sucesos históricos Catarina, inicialmente fue un asentamiento indígena.

El 16 de diciembre de 1886 se suprimió la municipalidad indígena y se dio participación a la cultura ladina en la integración del Concejo municipal conformado por: un Alcalde, un Regidor y un Síndico. En 1952 tomó la categoría de Ciudad en virtud de su crecimiento poblacional.

2.2 Sucesos históricos:

Las procesiones de Semana Santa, la feria patronal, Día de los Santos difuntos, día de la Cruz.

2.3 Personalidades presentes:

Se puede mencionar a los líderes de comunidades, pastores o dirigentes de grupos eclesiásticos de las diversas religiones, así también como a personas encargadas de las asociaciones o grupos de apoyo etc.

	<p>2.4 Personalidades pasadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prof. Carlos Girón. - Prof. Jorge Valdez - Pastor: Obdulio Barrios - Profa. Rosa Turnil - Arquitecto Eduardo de León Reyna. <p>2.5 Fiestas titulares:</p> <p>La feria titular del municipio se celebra del 18 al 26 de Noviembre y se conmemora a: Santa Catarina, patrona del lugar.</p> <p>2.6 Lugares de orgullo local:</p> <p>Parque Central, Salones de Usos Múltiples y Municipal, Las principales calzadas, Balnearios.</p>
<p>3. Política</p>	<p>3.1 Gobierno Local:</p> <p>El gobierno local es presidido por el ciudadano Alcalde Municipal Joel Arreola y Concejo</p> <p>3.2 Organización Administrativa:</p> <p>La Organización Administrativa está conformada por: Nivel Municipal la estructura del Concejo Municipal está presidido por el Alcalde Municipal, Concejales y Síndicos.</p>

3.3 Organizaciones Políticas

Entre las Organizaciones Políticas (Instituciones Gubernamentales) se encuentran: El FIS, El IGSS, DEOCSA, Centro de Salud, Policía Nacional Civil, Hospital General, Destacamento Militar, Juzgado de Paz, Ministerio Público, Juzgado de Trabajo y Previsión Social, Juzgado de Primera Instancia, Delegación del TSE y Coordinaciones Técnicas.

3.4 Organizaciones Civiles Apolíticas.

Son las Instituciones que son Autofinanciables

- Consejo Comunitario de Desarrollo.
- Cooperativa “La Esquina”
- Club de Leones,
- FUNDABIEN, CERNIM,
- APROFAM,
- Bomberos Voluntarios,
- Casa Hogar,
- Correos,
- TELGUA.
- Colegios privados
- Farmacias
- Tiendas
- Ferreterías
- Restaurantes.

<p>4. Social</p>	<p>4.1 Actividades a las que se dedican los habitantes: Agricultura, ganadería, comercio, artesanía, industria, oficios domésticos, profesionales, etc.</p> <p>4.2 Cultivos propios del municipio: Café, maíz, arroz, frijol, caña de azúcar, yuca, camote, malanga, ñame, banano, naranja, limón, lima, piña, tamarindo, zapote, papaya, aguacate, tabaco, cardamomo, manía, plátano, sandía, ajonjolí, etc.</p> <p>4.3 Instituciones educativas: Escuela Oficial Urbana Mixta “Sofía L. Vda. De Barrios”. Escuela Oficial Urbana Mixta 1º. De Mayo. Instituto Nacional Mixto de Educación Básica. Instituto Nacional de Educación Diversificado en la Carrera de Bachillerato con orientación en Turismo, Computación y Agroforestal. Academias de Corte y Confección MARICLEMENCIA. Academia de Corte y Confección ERYMAR. Academia de Cultora de Belleza Evelyn. Academia de Belleza Olga.</p>
-------------------------	---

	<p>4.4 Instituciones de Salud: El centro de Salud Pública.</p> <p>4.5 Estructura de viviendas: Block. Madera Lámina Terraza</p> <p>4.6 Centros de Recreación: Piscinas “Ojo de Agua” Piscinas “El Pedregal” Estadio Deportivo “Sacramento de León”</p>
--	---

	<p>Canchas Multideportivas</p> <p>4.7 Medios de Transporte: Humano Animales Mecánico: urbano y extraurbano</p> <p>4.8 Medios de Comunicación: Correros y telégrafos, teléfonos e internet</p> <p>4.9 Vías de comunicación: Catarina cuenta con: La Carretera Interamericana, que une a Guatemala con México, carretera asfaltada de la cabecera municipal a la cabecera departamental. Caminos de terracería que comunica a las diferentes comunidades del municipio. Vía telefónica: a través de teléfonos públicos, comunitarios, privados, fax, correo electrónico.</p> <p>4.10 Grupos Religiosos: Entre los Grupos Religiosos tenemos: doctrinas Evangélicas, católicas, adventistas, mormonas, que se encuentran organizadas de acuerdo con su respectivo credo.</p> <p>Composición Étnica: En su mayoría la población es de etnia ladina y hablan el idioma Castellano.</p>
--	---

DETECCION DE PROBLEMAS

I SECTOR COMUNIDAD

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
<ol style="list-style-type: none">1. Poca información con respecto A temassobre La equidad de género, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del Niño y adolescente.2. Falta de información sobre los Personajes fundadores o primeros pobladores del municipio.3. Desconocimiento sobre los hechos históricos más relevantes del municipio de Catarina.4. No cuenta con área de recreación.5. Vías de acceso en mal estado	<ol style="list-style-type: none">1. Falta de bibliografía.2. Libros de información En mal estado.3. Falta de información4. Falta de recursos financieros5. Falta de mantenimiento	<ol style="list-style-type: none">1. Concientización y conocimiento de la importancia sobre La equidad género, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del niño adolescente2.Promover campañas de información sobre la historia del municipio de Catarina.3. Promover campañas de información sobre la historia del municipio de Catarina.4. Gestionar a Instituciones privada públicas los recursos financieros.5. Gestionar a la Municipalidad.

**CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDA
I SECTOR COMUNIDAD**

PROBLEMAS No.	Falta de información con respecto a temas sobre La equidad de género, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente		Falta de información sobre los primeros pobladores		Desconocimiento sobre los hechos históricos más relevantes del municipio de Catarina		No cuenta con áreas de Recreación.		Vías de acceso en mal estado.	
	1		2		3		4		5	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1.¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X		X			X	X	
2.¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X		X		X			X		X
3.¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X		X		X			X		X
4.¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?	X		X			X		X		X
5.¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?	X		X			X		X		X
6.¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X		X	
7.¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X			X	X		X		X	
8.¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X		X	X		X			X
9.¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X			X	X		X		X	
10.¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG'S y ONG'S para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X		X
TOTAL	9	1	5	5	7	3	4	6	4	6
PRIORIDAD	1		3		2		4		5	

DESCRIPCIÓN: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 1 tiene prioridad 1.“
Falta de información con respecto a temas sobre La equidad de género, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente

II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

AREA	INDICADOR
<p>1. Localización Geográfica</p>	<p>1.1 Ubicación: Municipio de Catarina, Departamento de Marcos.</p> <p>1.2 Vías de acceso: Cinta Asfáltica hacia Malacatán; Ruta Nacional, carretera hacia Guatemala; Carretera asfaltada de la cabecera municipal al departamento;</p> <p>Carretera Internacional</p>
<p>2. Localización Administrativa</p>	<p>2.1 Tipo de Institución: gubernamental</p>
<p>3. Edificio</p>	<p>3.1 Edificio: El área de la institución es de 35 metros x 50= 2,450 ms. Cuadrados.</p> <p>3.2 El estado de Conservación: las instalaciones se encuentran en regular estado.</p> <p>3.3 Entre sus locales en servicio están: seis aulas y el corredor</p> <p>3.4 Condiciones y usos: regulares y se utilizan como salones de clases para las carreras que se imparten, tomando el corredor como sitio de espera o reuniones.</p>

4. Ambiente y equipamiento	<p>4.1 El ambiente es agradable y cuenta con el mobiliario necesario para atender a los estudiantes, pero con equipo de cómputo insuficiente.</p> <p>4.2 No cuenta con salones específicos.</p> <p>4.3 Por tratarse de un establecimiento nuevo no cuenta con oficinas y porque el edificio no es propio.</p>
-----------------------------------	--

DETECCIÓN DE PROBLEMAS

II SECTOR INSTITUCIONAL

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
<p>1. Falta de información respecto a temas sobre equidad de género, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente.</p> <p>2. Falta de ambientes Adecuados.</p> <p>3. Falta de talleres</p> <p>4. No existen oficinas y salón de catedráticos.</p> <p>5. Falta de sanitarios.</p>	<p>1. Falta de bibliografía que traten temas sobre equidad de género, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente.</p> <p>2. Falta de apoyo de las autoridades educativas.</p> <p>3. Falta de recursos financieros.</p> <p>4. Falta de recursos Financieros.</p> <p>5. Falta de organización De autoridades educativas Y de padres de familia</p>	<p>1. Elaboración de una Guía de Aprendizaje sobre equidad de género, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente.</p> <p>..</p> <p>2. Gestionar ante las autoridades municipales y MINEDUC.</p> <p>3. Agilización gestiones ante La Municipalidad y MINEDUC</p> <p>4. Gestionar a las autoridades correspondientes.</p> <p>5. Gestionar ayuda a la Municipalidad.</p>

**CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD
II.SECTOR INSTITUCIÓN**

PROBLEMAS No.INDICADORES	Falta de información respecto a temas de equidad de género, prevención del Bullying y aplicación de derechos del niño y adolescente.		Falta de ambientes adecuados.		Falta de talleres		No existen Oficinas y Salón de catedráticos		Falta de sanitarios	
	1		2		3		4		5	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1.¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X		X			X	X	
2.¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?		X		X	X			X		X
3.¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?		X	X		X			X		X
4.¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X	X			X		X		X
5.¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X		X
6.¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X		X	
7.¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X		X	
8.¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?	X			X		X	X			X
9.¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X			X	X		X		X	
10.¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG'S y ONG's para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X		X
TOTAL	7	5	5	5	6	4	4	6	4	6
PRIORIDAD	3		1		2		4		5	

1. **DESCRIPCIÓN:** Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 1 tiene prioridad 1. Carencia de bibliografía sobre La equidad de género, prevención del bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente.

III SECTOR FINANZAS

AREA	INDICADOR
<p>1. Fuentes de Financiamiento</p>	<p>1.1. Presupuesto de la Nación: MINEDUC</p> <p>1.2. Venta de Productos y Servicios: Educación gratuita</p> <p>1.3. Costos: Lo que corresponde a salarios del personal administrativo, (Director), Personal Técnico, (Maestros)</p> <p>1.4. Materiales y Suministros: El costo para materiales y suministros es mínimo y se calcula en base a lo que adjudican en los fondos de gratuid</p> <p>1.5 Servicios Profesionales: Se brindan servicios en el Nivel Medio, ciclo diversificado, con formación altamente calificada.</p> <p>1.6 Reparaciones y Construcciones: Se realizan de acuerdo a las necesidades que se presentan y de acuerdo a las posibilidades.</p> <p>1.7 Servicios generales: No se cuenta con todos, pero sí con los básicos: aulas, electricidad, agua potable, servicios sanitarios.</p> <p>1.8 Control de Finanzas: Se lleva en libros autorizados por la DIEDUC.</p> <p>1.9 Disponibilidad de fondos. Se recibe en una sola oportunidad, los cuales se mantienen disponibles para la compra de materiales e insumos para lo administrativo y mantenimiento.</p>

	<p>1.10 Auditoría Interna y Externa: Auditoría Interna: La realiza el Director y Coordinador Técnico Administrativo. Auditoría Externa: La realizan personeros del MINEDUC.</p> <p>1.11 Manejo de Libros Contables: Se manejan los libros que son comunes tales como: Inventario Mayor, Balance así como libros de actas.</p>
--	---

DETECCION DE PROBLEMAS

III SECTOR FINANZAS

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
<p>1. Falta de información respecto a temas sobre equidad de género, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente.</p> <p>2. Insuficientes materiales y suministros.</p> <p>3. Salarios inadecuados para los empleados de la institución.</p> <p>4. disponibilidad de fondos dentro de la institución.</p> <p>5. Falta de situados.</p>	<p>No cuentan con bibliografía que traten temas sobre equidad de género, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente.</p> <p>2. Falta de recursos financieros.</p> <p>3. Falta de recursos financieros.</p> <p>4. Falta de recursos financieros</p> <p>5. Falta de recursos financieros.</p>	<p>1. Elaboración de una Guía de Aprendizaje sobre equidad de género, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente.</p> <p>2. Gestionar ante las autoridades de la municipalidad los fondos de compra de materiales y suministros.</p> <p>3. Gestionar ante la autoridades de la municipalidad los fondos necesarios para este rubro.</p> <p>4. Agilización de la disponibilidad de fondos ante las autoridades competentes</p> <p>5. Gestión ante las autoridades correspondientes.</p>

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

AREA	INDICADOR
1. Personal Activo	<p>1.1 Director: Lic. NerlyOvany de León Requena</p> <p>1.2 Personal docente: Los seis catedráticos que prestan sus servicios en la formación de estudiantes útiles a la sociedad.</p> <p>1.3 Porcentaje de Personal que se incorpora o retira anualmente: No se da porque todos los que actualmente laboran pertenecen al renglón presupuestario 021.</p> <p>1.4 Antigüedad del Personal: Todos laboran desde el año 2009, por tratarse de un establecimiento nuevo.</p> <p>1.5 Tipos de trabajadores: Todos cuentan con títulos de profesionales que los acredita para desempeñarse en dicho nivel.</p> <p>1.6 Asistencia de Personal: Se controla por medio de libros: entrada y salida.</p> <p>1.7 Residencia del Personal: el personal en su mayoría reside en la cabecera municipal.</p> <p>1.8 El horario en el que se desarrollan las actividades: de 13:00 p.m. a 6:00 p.m. Jornada única.</p>

2. Usuarios	2.1. Se le presta el servicio de educación y formación en el Nivel Medio, específicamente en el ciclo Diversificado a 80 estudiantes, quienes comparten de lunes a viernes, entre si mismos y con el claustro de catedráticos y Director.
--------------------	--

DETECCION DE PROBLEMAS
IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN OS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
<p>1. Falta de información con respecto a temas sobre equidad de género, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente.</p> <p>2. Falta de constante Capacitación personal de institución</p> <p>3. Insuficiente Personal docente</p> <p>4. Insuficiente personal administrativo.</p> <p>5. Carencia de personal operativo</p>	<p>1. Falta de bibliografía que traten temas sobre equidad de género, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente.</p> <p>2. Falta de recursos financieros</p> <p>3. Falta de recursos financieros</p> <p>4. Falta de asignación de recursos financieros a estos establecimientos</p> <p>5. Políticas de cobertura de MINEDUC</p>	<p>1. Elaboración de una Guía de Aprendizaje sobre equidad de género, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente.</p> <p>2. Presentar una propuesta de capacitación a las autoridades, para su personal</p> <p>3. Gestionar ante las autoridades Para que aumenten el personal.</p> <p>4. Gestionar ante las autoridades para que aumenten el personal.</p> <p>5. Gestionar ante las autoridades de la municipalidad para que aumentar el presupuesto.</p>

**CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD
IVSECTOR RECURSOS HUMANOS**

PROBLEMAS No. INDICADORES	Falta de información con respecto A temas sobre equidad de género, prevención del Bullying aplicación de los derechos Niño y adolescente		Falta de constante Capacitación al personal de la institución		Insuficiente personal docente.		Insuficiente personal administrativo		Carencia de personal operativo	
	1		2		3		4		5	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1.¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X			X		X	X	
2.¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X		X		X			X		X
3.¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X		X		X			X		X
4.¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X		X			X	X		X
5.¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X		X
6.¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X		X	
7.¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X		X	
8.¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X		X		X	X			X
9.¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X		X	
10.¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG'S y ONG's para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X		X
TOTAL	7	3	6	4	5	4	5	6	4	6
PRIORIDAD	1		2		3		4		5	

DESCRIPCIÓN: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 1 tiene prioridad 1. Falta de información con respecto a temas sobre equidad de género, prevención del bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente.

III SECTOR CURRICULUM

AREA	INDICADOR
<p>1. Plan de Estudios y Servicios</p>	<p>1.1 Plan que atiende: Diario-Regular</p> <p>1.2 Programas: Currículum Nacional Base vigente</p> <p>1.3 Actividades Curriculares: Todas las que se plantean en el CNB.</p> <p>1.4 Acciones que realiza: Actividad docente propiamente dicha, en la formación de juventudes.</p> <p>1.5 Procesos educativos: todos los contemplados en el CNB, en cada uno de los grados y en cada una de las carreras.</p>
<p>2. Material Didáctico</p>	<p>2.1 Número de empleados que utilizan textos. Todos los docentes en su trabajo educacional..</p> <p>2.2 Tipo de Texto que Utiliza: Módulos del MINEDUC y textos elaborados de acuerdo al CNB.</p> <p>2.3 Materia y materiales utilizados: Almohadillas, marcadores, pizarrón, cuadernillos de asistencia, cuadros de resultados, pliegos de papel Bond, cartulinas, Papel bond Carta y oficio, tinta para impresora, lapiceros y lápices, cuadernos.</p> <p>2.4 Fuentes de Obtención de los materiales: A través del fondo de gratuidad que designa el MINEDUC.</p>

<p>3. Métodos, técnicas y procedimientos.</p>	<p>3.1 Metodología utilizada por los docentes: Las que contempla el CNB, las cuales hacen al estudiante activo y constructivista.</p> <p>3.2 Tipo de Técnicas y procedimientos utilizados: participativos, individuales y colectivos.</p>
<p>4. Evaluación</p>	<p>4.1 Controles de calidad Educativa: A través de la utilización de herramientas e instrumentos que permiten observar el progreso o avance de los estudiantes.</p>

**DETECCION DE PROBLEMAS
V SECTOR CURRICULUM**

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
<p>1. Falta de información con respecto a temas sobre equidad de género, prevención del bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente.</p>	<p>No existe biblioteca con materiales que traten Temas equidad de Género, prevención del Bullying y aplicación de los Derechos del niño y adolescente.</p>	<p>Elaboración de Guía de Aprendizaje sobre equidad de Género, prevención del Bullying y aplicación de los Derechos del niño y Adolescente.</p>
<p>2. Falta de personal capacitado en temas de prevención del Bullying.</p>	<p>Falta de política de cobertura.</p>	<p>Agilizar solicitud al MINEDUC</p>
<p>3. No existe un juzgado de la niñez en el municipio</p>	<p>Falta de gestión por parte de las autoridades educativas y municipales</p>	<p>Solicitar a las autoridades correspondientes</p>
<p>4. Insuficiencia de CNB para el ciclo que se atiende.</p>	<p>Escaso presupuesto del MINEDUC</p>	<p>Solicitar apoyo a la autoridad correspondiente</p>

CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD

V.SECTOR CURRICULUM

PROBLEMAS No. INDICADORES	Falta de información con respecto a temas sobre equidad de género, prevención del bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente		Falta de personal presupuestado		Escaso personal docente		Insuficiencia de CNB para el Ciclo que se Atiende	
	1		2		3		4	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1. ¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X			X		X
2. ¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X		X		X			X
3. ¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X		X		X			X
4. ¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X		X			X	X
5. ¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X
6. ¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X	
7. ¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X	
8. ¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X		X		X	X	
9. ¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X	
10. ¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG'S y ONG's para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X
TOTAL	7	3	6	4	5	5	4	6
PRIORIDAD	1		2		3		4	

- DESCRIPCION:** Después de aplicado el cuadro de priorización el problema 1 prioridad. Falta de información con respecto a temas sobre equidad de género, prevención del bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente.

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

AREA	INDICADOR
1. Planeamiento	<p>1.1 Tipo de planes: Corto, mediano y largo plazo.</p> <p>1.2 Elementos de los planes: Competencias, contenidos, indicadores de logro.</p> <p>1.3 Forma de implementar los planes: En el proceso educativo, siguiendo lineamientos del CNB.</p> <p>1.4 Bases de los planes: de acuerdo a las exigencias del CNB, principalmente las competencias.</p>
2. Organización	<p>2.1 Niveles Jerárquicos de Organización: Director, Docentes, Alumnos Padres de familia.</p>
3. Coordinación	<p>3.1 A través del Director: Verbalmente por medio de la vía personal.</p> <p>3.2 Informativos internos: A través de cartelera informativa.</p> <p>3.3 Documentos: Utilización de documentos escritos, comunes.</p>
4. Control	<p>4.1 Del personal de la Institución: A través del libro de asistencia y observación en la jornada de trabajo.</p> <p>4.2 Del alumnado al que se le presta el servicio: A través de los cuadernos de asistencia y observación en el transcurso de la jornada.</p>
5. Supervisión	<p>5.1 Dentro de la Institución: Diariamente a cargo del Director de la Institución.</p> <p>5.2 La Institución propiamente dicha: La realiza el Coordinador Técnico Administrativo periódicamente.</p>

DETECCION DE PROBLEMAS

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
1. Falta de información con respecto a temas sobre equidad de género, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente. director	Falta de bibliografía	Elaboración de una Guía de Aprendizaje sobre equidad de género, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente.
2. Recargo de trabajo	Porque se tiene el cargo de Director y docente a la vez.	Contratar a una persona que se encargue de orientar a los usuarios.
3. Carencia de equipo de computación	Porque no existe asignación presupuestaria	Nombramiento de otras plazas de catedrático.
4. Falta de recursos propios de administración	Porque no existe una asignación específica.	Solicitudes al MINEDUC Solicitudes al MINEDUC

CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD

VI. SECTOR ADMINISTRATIVO

PROBLEMAS No. INDICADORES	Falta de información Con respecto a temas sobre equidad de género, prevención Bullying y aplicación de derechos del niño adolescente.		Recargo de trabajo		Carencia de equipo de cómputo		Falta de recursos propios de la administración	
	1		2		3		4	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1.¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X			X		X
2.¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X		X		X			X
3.¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X		X		X			X
4.¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X		X			X	X
5.¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X
6.¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X	
7.¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X	
8.¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X		X		X	X	
9.¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X	
10.¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG'S y ONG's para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X
TOTAL	7	3	6	4	5	5	5	6
PRIORIDAD	1		2		3		4	

DESCRIPCIÓN: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 1 tiene prioridad 1: falta de información con respecto a temas sobre equidad de género, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente.

VII SECTOR DE RELACIONES

AREA	INDICADOR
1. Institución Usuarios	<p>1.1. Institución-Usuarios. Estado, forma de atención a los usuarios: la atención que se les presta a los usuarios va de acuerdo a sus necesidades e intereses.</p> <p>1.2. Intercambios Deportivos: se dan internamente y con otros establecimientos.</p> <p>1.3. Actividades Sociales : Día del Cariño, Día de las Madres, Día del Padre, El 15 de Septiembre, Feria titular del municipio.</p> <p>1.4. Actividades Culturales: Concurso de poesía, concurso de canto, concurso de baile, folklóricos, concurso de dibujo, concurso de oratoria.</p> <p>1.5. Actividades Académicas: específicamente de catedráticos para con los estudiantes</p>
2. Institución con otras	<p>2.1. Institución con otras instituciones: Cooperación: siempre se da por parte de esta institución, ya que se mantienen buenas relaciones.</p> <p>2.2. Culturales: esta institución planifica las actividades posibles a desarrollar en el transcurso del ciclo escolar.</p>
3. Institución con la comunidad	<p>3.1. Institución con la Comunidad: Se mantiene estrecha relación de la institución para con la comunidad.</p> <p>3.2. Asociaciones Locales: Han contribuido a que la institución salga adelante.</p> <p>3.3. Proyección: la institución se da a conocer ante la comunidad en las diferentes actividades socioculturales.</p>

**DETECCION DE PROBLEMAS
VII SECTOR DE RELACIONES**

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
<p>1. Falta de información con respecto a temas sobre equidad de género, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente.</p>	<p>Falta de material en instalaciones que fomente equidad de género</p>	<p>Elaboración de una Guía de Aprendizaje sobre equidad de género, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente.</p>
<p>2. Falta de Instalaciones deportivas</p>	<p>No se cuenta con predio propio.</p>	<p>Solicitar a la comunidad</p>
<p>3. Falta de Implementos deportivos</p>	<p>Pobreza existente en Los alumnos</p>	<p>Solicitud a instituciones. Especialmente al Ministerio de Cultura y Deportes.</p>
<p>4. Falta de entusiasmo en los alumnos</p>	<p>Por la falta de recursos</p>	<p>Propiciar fuentes de trabajo</p>

CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD SECTOR DE RELACIONES

PROBLEMAS No.INDICADORES	Falta de información con respecto a temas sobre equidad de género, prevención del Bullying y aplicación de derechos del niño y adolescente		Falta de instalaciones deportivas		Falta de implementos deportivos		Falta de entusiasmo en los alumnos	
	1		2		3		4	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1.¿El proyecto a ejecutar será funcional?	X		X			X		X
2.¿Se dispone del recurso humano para la ejecución del proyecto?	X		X		X			X
3.¿El proyecto a ejecutar cumple con los requisitos legales?	X		X		X			X
4.¿El proyecto a ejecutar tendrá sostenibilidad?		X		X		X	X	X
5.¿Se dispone de recursos financieros para la ejecución del proyecto?		X		X		X		X
6.¿Se cuenta con la autorización del jefe de la institución para la ejecución del proyecto?	X		X		X		X	
7.¿El proyecto a ejecutar tiene demanda?	X		X		X		X	
8.¿Se dispone del tiempo necesario para ejecutar el proyecto?		X		X			X	
9.¿El proyecto a ejecutar se enmarca dentro de las necesidades prioritarias de las instituciones?	X		X		X		X	
10.¿Se gestionará apoyo a Instituciones OG'S y ONG's para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X
TOTAL	7	3	6	4	5	5	4	6
PRIORIDAD	1		2		3		4	

DESCRIPCIÓN: Después de aplicado el cuadro de priorización, el problema 1 tiene prioridad 1. Falta de información con respecto a temas sobre equidad de género, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente.

VIII SECTOR FILOSÒFICO, POLÌTICO, LEGAL

AREA	INDICADOR
1. Filosofía de la Institución	<p>Prestar un buen servicio a la Comunidad educativa y mantener buenas relaciones con otras instituciones</p> <p>Visión: Institución democrática formadora de ciudadanos, con carácter y capaces de aprender por si mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamenten su conducta.</p> <p>Misión: Hacer de la actividad educacional o de la Educación propiamente dicha, un proceso participativo e incluyente, para que responda con criterios modernos, a las necesidades de desarrollo integral de la población social, cultural y lingüísticamente diferenciada.</p>
2. Políticas de la Institución	<p>Objetivos: Contribuir a la formación de la personalidad del educando. Alcanzar los objetivos y fines de la Educación Nacional. Promover el desarrollo integral mediante el uso del Currículo Nacional Base así como la filosofía y políticas actuales en el marco de proceso de la Reforma Educativa.</p>
3. Aspectos Legales	<p>Aspectos Legales. El Instituto Nacional de Educación Diversificada de la cabecera municipal de Catarina San Marcos, presta sus servicios por resolución, emanado del MINEDUC, la cual se guarda en los archivos del establecimiento.</p>

DETECCION DE PROBLEMAS
VIII SECTOR FILOSOFICO, POLITICO Y LEGAL

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIONES QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
No se detectaron problemas	No existen porque no se detectaron problemas	No se plantea ningún tipo de solución, porque no se detectaron problemas.

**CUADRO DE ANÁLISIS DE VIABILIDAD Y FACTIBILIDAD
VIII SECTOR FILOSOFICO, POLITICO Y LEGAL**

DESCRIPCIÓN: No existen problemas, por lo cual no se consignan indicadores.

PROBLEMAS	No existe problema		No existe problema		No existe problema	
	1		2		3	
No.	SI	NO	SI	NO	SI	NO
INDICADORES						
No se plantean indicadores porque no se detectaron problemas.						

SUPERVISIÓN EDUCATIVA
SECTOR 1216.1
CATARINA, SAN MARCOS

Catarina, 15 de Octubre 2,015

Licenciada: Ana Victoria Rodas Marroquín
Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Estimado Licenciado:

Reciba un cordial y atento saludo, desando a la vez, éxitos en sus labores Educativas.

1. El objeto de la presente es para hacerle de su conocimiento que el estudiante: **Elias Gamaliel Gonzalez Hidalgo**. con carné: **201116143** de la carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, hizo entrega de la Guía de aprendizaje sobre **equidad de género, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente**, Producto del Ejercicio Profesional Supervisado que realizó en esta Institución Beneficiada.

Por lo que dicha herramienta será de beneficio para la población estudiantil de la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras.

Agradeciendo de manera especial el apoyo a esta institución educativa me suscribo.

(f) _____
PEM. Cesar Ambrosio Gutiérrez
Coordinador Técnico Administrativo Sector 1216.1
Catarina, San Marcos.

Catarina, 15 de Octubre 2,015

Licda.

Ana Victoria Rodas Marroquín

Asesor de Estudio Profesional Supervisado

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

CONSTANCIA

Se hace constar por este medio que: **Elias Gamaliel Conzalez Hidalgo** con carné: **201116143** estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, con sede en Catarina, San Marcos, realizó su Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa en el Instituto Nacional de Educación Diversificada de este municipio, agradeciéndole el aporte a esta Institución, manifiesto a la vez, que participó en el Proyecto con responsabilidad en las diferentes actividades que desarrolló.

Y para los usos legales que a la parte interesada convenga, se extiende, firma y sella la presente a los quince días del mes de octubre del año dos mil quince.

Lic. NerlyOvanyde León Requena
Director INED
Catarina

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de pedagogía



Catarina, Septiembre de 2015

PEM: Cesar Ambrosio Gutierrez
Coordinador Técnico Administrativo 1216.1
Catarina, San Marco

Distinguido C.T.A

Con todo respeto me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores profesionales.

El motivo de la presente es para manifestarle mi agradecimiento por el apoyo que se me ha brindado en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de parte de usted y la institución educativa que tan dignamente administra.

Por éste medio participo a usted para que el día 10 de septiembre del presente año a las 15:00 P.M en la Dirección del Instituto Nacional de Educación Diversificada de este municipio, el Director del Instituto PEM. Nerly de León Requena y catedráticos del Curso Ciencias Sociales, con el fin de socializar los contenidos de la Guía de aprendizajes sobre **equidad de género, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente**, para estudiantes de Bachillerato en Ciencias y Letras, el cual es producto de mi Ejercicio Profesional Supervisado.

Agradeciéndolo anticipadamente su presencia, me es grato suscribirme.

Atentamente.

(f) _____
PEM. Elias Gamaliel Gonzalez Hidalgo
Epesista

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de pedagogía



Catarina, septiembre de 2015

Lic. Nerly de León Requena
Director del INED.
Catarina, San Marcos

Distinguido Director:

Con todo respeto me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores administrativas.

El motivo de la presente es para manifestarle mi agradecimiento por el apoyo que se me ha brindado en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) .

Por este medio participo a usted, para que el día 10 de septiembre a las 15:00 P.M en la dirección que está a su digno cargo, tendremos una reunión de trabajo con el Coordinador Técnico Administrativo 1216.1 y catedráticos del Área de Ciencias Sociales para socializar los contenidos de la Guía de aprendizaje sobre **equidad de género, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente**, para los estudiantes de Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación; el cual es producto de mi Ejercicio Profesional Supervisado.

Agradeciendo anticipadamente su presencia, me es grato suscribirme.

Atentamente.

(f) _____
PEM. Elias Gamaliel Gonzalez Hidalgo
Epesista

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de pedagogía
Id y Enseñad a todos.



Catarina, septiembre de 2015

A:

Docente del Area de Ciencias Sociales
Instituto Nacional de Educación Diversificada
Catarina, San Marcos

Distinguido Docente:

Con todo respeto me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores educativas.

El motivo de la presente es para manifestarle mi agradecimiento por el apoyo que me ha brindado en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

Por este medio, participo a usted para que el día 10 de septiembre a las 15:00 P.M en la Dirección del INED en donde usted labora, cabecera municipal de Catarina, San Marcos, donde tendremos una reunión de trabajo, con el Coordinador Técnico Administrativo 1216.1 PEM. Cesar Ambrosio Gutierrez, el Director del Instituto antes mencionando y catedráticos del Área de ciencias Sociales, con el fin de socializar los contenidos de la Guía de aprendizaje sobre **equidad de género, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente**, para los estudiantes de Bachillerato en Ciencias y Letras; el cual es producto de mi Ejercicio Profesional Supervisado.

Agradeciéndolo anticipadamente su presencia, me es grato suscribirme.

Atentamente,

(f) _____
PEM. Elías Gamaliel Gonzalez Hidalgo
Epesista

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía



ENTREVISTA AL COORDINADOR TÉCNICO ADMINISTRATIVO

PEM. Cesar Ambrosio Gutiérrez

Instrucciones: Conteste las siguientes preguntas.

1. ¿Cuál es la filosofía que utiliza la Institución que usted dirige?

2. ¿Para lograr una buena administración bajo que principios se basa como autoridad educativa?

3. ¿Cuál es su posición en el orden jerárquico, en la institución que representa?

4. ¿Cuál es el marco legal que abarca la institución?

5. ¿Qué estrategias utiliza como jefe dentro de la Institución?

6. ¿Con qué Instituciones se relaciona la institución a la que representa?

7. ¿Qué tipo de comunicación existe con las Instituciones que nombró?

8. ¿Qué clases de compromisos, alianzas estratégicas, ayudas y servicios existen con otras instituciones?

9. ¿En qué se fundamenta en la toma de decisiones?

10. ¿Cómo cree que debe ser el perfil de un empleado?



CUESTIONARIO DIRIGIDO AL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN

Instrucciones: Marque con la X la opción que usted considere correcta.

1. ¿Considera que el instituto, cumple con sus funciones de acuerdo a las leyes y reglamentos establecidos?

SI _____ NO _____

2. ¿Existen buenas relaciones humanas con sus compañeros?

SI _____ NO _____

3. ¿Ha recibido capacitaciones constantes sobre la equidad de género, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente?

SI _____ NO _____

4. ¿Considera que las instalaciones de esta institución son adecuadas para brindar un buen servicio a los usuarios?

SI _____ NO _____

5. ¿se considera un profesional digno de la institución?

SI _____ NO _____

6. ¿Mantiene buenas relaciones laborales con el jefe de esta institución?

SI _____ NO _____

7. ¿Se siente bien de ser parte de esta institución?

SI _____ NO _____

8. ¿Le brindan todas sus prestaciones de acuerdo a la ley?

SI _____ NO _____

9. ¿Considera que hay discriminación por parte del MINEDUC por el hecho de pertenecer del renglón 021?

SI _____ NO _____

10. ¿Revisa que todos los catedráticos planifican sus actividades docentes?

SI _____ NO _____

Universidad de San Carlos de Guatemala.

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía



ENTREVISTA A USUARIOS (ALUMNOS)

Instrucciones: Marque con la X la opción que considere correcta.

1. ¿Considera que la institución cumple con sus funciones?

SI _____ NO _____

2. ¿Cree usted que el personal de esta institución es el idóneo?

SI _____ NO _____

3. ¿Cree usted que el servicio que presta esta institución debe mejorar?

SI _____ NO _____

4. ¿Considera que las instalaciones de esta institución son adecuadas a las necesidades de los usuarios?

SI _____ NO _____

5. ¿Cree que el ambiente es agradable?

SI _____ NO _____

6. ¿Conoce usted al director?

SI _____ NO _____

7. ¿Cree que la educación que se imparte es de calidad?

SI _____

NO _____

8. ¿Cree que es importante abordar temas sobre La equidad de género, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente?

SI _____

NO _____

9. ¿Cree que se cumple con el horario de la jornada?

SI _____

NO _____

10. ¿Cree que existe armonía entre el personal docente y el director?

SI _____

NO _____



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Entrevista a Estudiantes de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación del Instituto Nacional de Educación Diversificada, Catarina, San Marcos.

Responsable: Epesista

Instrucciones: Responda SI o NO y justifique su respuesta

1.- ¿Considera que es de gran importancia estar informados sobre La equidad de género, prevención del Bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

2.-¿Cree que la aplicación de los valores es un factor importante en la equidad de género en la ciudadanía de todo guatemalteco y guatemalteca?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

3.- ¿Existirá conocimiento en los guatemaltecos con respecto al respeto al prójimo?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

4.- ¿Conoce instituciones que velen por orientar sobre la importancia que velen por los derechos de los niños y adolescentes?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

5 ¿Le gustaría que en el establecimiento exista una Guía que contenga temas de la equidad de género, prevención del bullying y aplicación de los derechos del niño y adolescente?

SI _____ NO _____

¿Por qué? _____



ANEXOS



Vista frontal En donde funciona el INED Catarina, San Marcos



Establecimiento en donde se impartieron las charlas



Inicio de la charla a los estudiantes del INED Catarina San Marcos



Los estudiantes prestando la atención al video presentado por el epesista.



Uno de los docentes del Instituto agradeció y felicitó por la charla



Epesista haciendo uso del equipo digital para la charla